Tarifa reducida Concesión 168
Franqueo a pagar Cuenta Nº 14

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.836 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 21 de agosto de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

NO SE PROYECTAN CAMBIOS EN LA POLÍTICA ECONÓMICA

Así lo afirmó el Dr. Pugliese en su primer mensaje al país.— La estabilidad del peso argentino

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Dr. Juan Carlos Pugliese asumió anoche la cartera de Economía. En su primer mensaje al país, leído ante funcionarios del gabinete económico y social, dijo que "se continuará con la política realizada hasta el presente por mi antecesor y de la que no nos apartaremos en su forma fundamental, por cuanto se trata del pensamiento económico fijado por el Poder Ejecutivo, a lo largo de su gestión". El nuevo titular del equipo económico del gobierno del presidente Illia, asumió una hora más tarde de la prevista, ante una dificultad surgida en el sistema eléctrico, que provocó un prolongado apagón. En medio de la penumbra se advirtió la presencia de numerosos dirigentes políticos del radicalismo del Pueblo, particularmente de la provincia de Buenos Aires.

El Dr. Pugliese, rodeado prácticamente de legisladores amigos, se hizo presente en el despacho ministerial pasadas las 19. A esa hora el Dr. Fernando Solá, su antecesor interino, hizo la presentación de estilo ante los miembros del gabinete económico y recordó, en una breve alocución, al extinto doctor Eugenio Blanco "que ejerció esta cartera, dijo, con un alto espíritu de capacidad y de intuición popular".

Posteriormente el flamante ministro de Economía habló para agradecer los conceptos vertidos a su persona por el Dr. Solá y de inmediato se refirió a la personalidad de su antecesor, doctor Eugenio Blanco, elogiando la conducción económica que éste imprimió al gabinete económico del gobierno. Luego de otras consideraciones, el Dr. Pugliese saludó a todos los presentes, retirándose a su despacho. Minutos más tarde, distribuyó una declaración en la cual hace mención a su futura labor.

El manifiesto —que luego fue leído por el propio ministro al recibir a los periodistas— señala que "las medidas económicas que se han venido aplicando y las contenidas en el plan próximo a terminarse, y cuya ejecución comenzará dentro de poco más de dos meses, configuran una política de metas concretas". Dice luego: "Los diversos factores en juego han de ser adecuadamente coordinados, a efectos de lograr un aumento racional del producto bruto, como índice demostrativo de una mayor prosperidad. Se tratará así de poner a disposición de la comunidad el mayor número de bienes, y para ello, el plan de desarrollo ha de establecer, dentro de un régimen de prioridades, los arbitrios financieros que permitirán una sana expansión de los rubros básicos de nuestra economía".

La declaración reitera a continuación el propósito "de seguir adoptando una serie de disposiciones destinadas a tener especial repercusión en la órbita privada y tendientes a un incremento de la producción y una consiguiente rebaja en los costos". Y afirma que esas medidas "serán esencialmente de orden crediticio y tenderán a procurar recursos, principalmente, a aquéllas empresas que, con criterio moderno de organización, destinen dichos fondos a un acrecentamiento de su nivel de productividad en condiciones económicas y sobre todo en aquellos renglones que, susceptibles de ser fácilmente absorbidos por el mercado interno, posibiliten, al propio tiempo, una progresiva transformación de nuestro país en nación exportadora".

Al referirse a la estabilidad monetaria, el Dr. Pugliese expresa en su declaración que "su logro es posible mediante la aplicación de medidas que no sean susceptibles de estilizar el impulso productivo o alterar las bases de paz social" y con respecto al déficit presupuestario señala que "constituye un obstáculo para una auténtica estabilidad monetaria". Hizo especial hincapié en la reducción de los gastos públicos, señalando que "se adoptarán medidas para la obtención de una mayor recaudación impositiva".

La declaración destaca que "se eliminarán, en primer lugar, aquellas excensiones que particularmente en el caso del impuesto a los réditos, lo hacen sensiblemente injusto, ya que permiten que sectores que obtienen beneficios significativos, se vean prácticamente exentos de pagar el tributo" y anuncia "un régimen más equitativo que permitirá, sin lugar a dudas, favorecer con un tratamiento más adecuado a aquellos sectores de medianos y bajos recursos, con el consiguiente estímulo que ello aparejará para el consumo como consecuencia de un mayor poder adquisitivo por parte de dichos grupos sociales. De ese modo, la política impositiva será un instrumento más al servicio de un plan de expansión".

Reveló que se está "encarando un régimen que permita una mayor eficiencia en la recaudación" y pasó a referirse en seguida a la administración pública, indicando que "procuraremos que ella estructure su acción de modo más eficaz". Añade que las empresas estatales, deberán organizar "su explotación con criterio empresario, sin perder por ello su condición de organismos del Estado" y en el orden internacional, dice que "todas las gestiones realizadas por el Dr. Blanco y luego por el presidente del Banco Central y el secretario técnico del Consejo Nacional de Desarrollo, configuran una posición del gobierno que se mantiene invariable y que continuará concretándose en las reuniones a realizarse en Tokio, en el mes de setiembre. Termina diciendo la declaración que "continuará la política emprendida por el ex ministro Eugenio Blanco".

Tras la lectura, el Dr. Pugliese se prestó al requerimiento periodístico, reiterando conceptos de la declaración y ratificando que "no habrá cambios ni en los hombres ni en la política financiera que tiene trazada el gobierno". Prometió un contacto periódico con los cronistas, pero hasta que llegue esa circunstancia solicitó tiempo "para interiorizarme de todos los problemas".

UNA FÁBRICA MILITAR HA VISITADO EL Dr. A. ILLIA

EL Gral. GUIDO BLANCO EXPUSO LA LABOR QUE CUMPLE EL ESTABLECIMIENTO

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, realizó esta mañana a las 8 una visita a la fábrica militar de material de comunicaciones y equipos, sita en la avenida General Paz y Albarellos, en oportunidad de entregarse la primera unidad de una serie de 45 coches subterráneos y las 2 primeras unidades reconstruidas de coches de pasajeros del Ferrocarril General San Martín.

El primer mandatario fue acompañado por el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, el secretario de Guerra, general Ignacio Avalos, y el jefe de la Casa Militar, general Manuel Soria.

Fue esperado en el establecimiento por el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette; el titular de la Cámara de Diputados, Sr. Arturo Mor Roig; el comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía; el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Anselmo Marini; el secretario de Transportes, Ing. Pedro Gervasio Fleitas, y otros funcionarios.

En primer término pronunció un breve discurso el director general de Fabricaciones Militares, de quien depende la mencionada fábrica, general Carlos Guido Blanco, quien señaló que en el establecimiento trabajan actualmente 700 personas, y es necesario incorporar otras 300 más a fin de atender su desarrollo normal.

"Ya tenemos —dijo— contratos por 130 coches de ferrocarril y 45 de subterráneos, lo que significa una inversión de 1.300 millones de pesos.

Luego el presidente de la Nación, sus acompañantes y autoridades de la fábrica hicieron una recorrida por los talleres y posteriormente el Dr. Illia fue agasajado en el casino de oficiales.

En esa oportunidad, el primer mandatario conversó con los periodistas y destacó que "la siderurgia, el transporte y los combustibles constituyen los tres pilares básicos de la economía del país. Esta es la única manera, agregó, de que podamos obtener un mayor ingreso bruto, y una mejor distribución para cada argentino, terminando con la desocupación y apoyando definitivamente la democracia económico-social, que es lo que queremos cimentar permanentemente en la Argentina".

A miembros del Instituto de Cine recibió el Dr. Illia

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Miembros del Instituto Nacional del Cine Argentino, encabezados por el titular de la Cámara de la Industria Cinematográfica, Sr. Roberto Talice, visitaron cerca del mediodía de hoy al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, para interesarlo en la concreción del proyecto sobre la nueva ley de cine —según manifestaron los nombrados—, añadiendo que también plantearon la necesidad de normalizar el instituto de referencia, que actualmente está intervenido.

Manifestó el Sr. Talice que una vez normalizado dicho instituto, debería ser integrado por personas capaces e idóneas. "Alentamos la esperanza de que el presidente preste su apoyo a esta iniciativa ante el Congreso de la Nación", declararon finalmente los nombrados.

Se ha expuesto la situación de los jubilados

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Autoridades del secretariado de la CGT acompañadas por directores de las cajas de jubilaciones visitaron a los presidentes de los bloques de Diputados de los partidos Justicialista, UCRI, Socialista Argentino, MIR, Demócrata Progresista, Demócrata Cristiano y Confederación de Partidos del Interior.

Les entregaron, según se informó, copias de los estudios realizados por la central obrera en materia de previsión social, así como también las escalas que a criterio de la CGT, deberían entrar en vigor a la mayor brevedad, para resolver la situación de los jubilados.

Las denuncias contra un juez en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia remitió a la Cámara de Diputados los antecedentes que le fueran enviados por la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, con respecto a lo hechos que se le atribuyen al juez de primera instancia de ese fuero, Dr. Miguel Angel Mariani, por denuncia del abogado Julio Argentino García Martínez, por si procede el juicio político del nombrado magistrado.

EL Dr. TESSIO ENTREVISTÓ AL Dr. ILLIA



El Dr. Aldo Tessio estrecha la mano del presidente, durante la entrevista mantenida hoy. (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Aldo Tessio, fue recibido en las primeras horas de la tarde por el presidente de la Nación, Dr. Illia, con quien conversó en torno a diversos temas relacionados con la realización de obras de carácter provincial e interprovincial.

Manifestó el Dr. Tessio, posteriormente a los periodistas que se había hablado entre otras de las obras a efectuarse con la colaboración de las provincias de Buenos Aires y Córdoba para la construcción de la autopista que unirá esas provincia pasando por la de Santa Fe.

En otro orden de cosas se refirió al problema de la carne en Santa Fe. "Nosotros —dijo— cumplimos con el decreto que establece 69 pesos para el kilo de carne en gancho, en tanto que en otras provincias no lo cumplen. Los abastecedores concurren a Santa Fe a comprar carne, creando con ello la falta del producto en la provincia".

SE DESPLAZA UN CICLÓN CERCA DE LA COSTA DE MÉJICO

MÉJICO, 21 (UPI). — El ciclón que se ha formado en el océano Pacífico está amenazando ahora el sur de la península de Baja California, donde se han registrado fuertes tormentas y marejadas, habiendo quedado suspendida la navegación.

Los últimos informes indican que la perturbación se mueve hacia el noroeste, siendo su posición 400 kilómetros al sur suroeste de Puntros al sur suroeste de Punta Cortés, (Baja California).

Intercambian notas Erhard y Ch. De Gaulle

Críticas francesas al gobierno de Bonn

PARIS, 21 (UPI). — El presidente francés, Charles De Gaulle, y el canciller alemán occidental, Ludwig Erhard, han cambiado notas personales, que, según dice hoy el "Figaro", revelan "cierta frialdad en las relaciones franco-alemanas".

El redactor de política exterior del diario, Roger Massip, en un editorial publicado en primera página dice que el intercambio comenzó con una carta escrita por Erhard en reacción a las declaraciones hechas por De Gaulle en una conferencia de prensa el 23 de julio.

De Gaulle criticó al gobierno alemán occidental por no estar de acuerdo sus ideas sobre la unidad europea.

Dijo que Erhard en su carta no rechazó el hecho de que existen diferencias entre Alemania occidental y Francia, pero dijo que tales diferencias no deberían impedir el progreso.

Massip agregó que De Gaulle contestó con una concisa carta en que afirmó que era inútil restar importancia a las diferencias franco germanas, y que sería más conveniente reconocerlas francamente.

"La brevedad de esta respuesta pudo haber sorprendido a los gobernantes alemanes, que se preguntan las razones de la actitud de De Gaulle", comenta Massip.

En su conferencia de prensa de julio, De Gaulle dijo que el tratado franco-alemán no produjo la política internacional común que él había esperado.

"En nuestra opinión —dijo De Gaulle— esto se debe principalmente al hecho de que, a diferencia de nosotros, Alemania Federal todavía no es partidaria de una política europea".

En Venezuela serán unificadas las siete loterías regionales

CARACAS, 21 (UPI). — La Comisión de Administración Pública ha redactado un proyecto que reemplazaría las siete loterías regionales de Venezuela con una sola lotería nacional.

La comisión señala en su proyecto que resulta curioso que un promedio del 33 por ciento de los números premiados correspondan a billetes no vendidos, y que la cifra se eleva al 50 por ciento en la lotería de Guayana.

"Es evidente que la opinión pública tiene dudas sobre la escrupulosidad de la administración", dice la comisión.

De vez en cuando se venden en Venezuela billetes correspondientes a las loterías de Perú y España, mientras que los boletos venezolanos se venden en Colombia y las Antillas Holandesas, según la comisión.

NO CONTESTÓ RUSIA AÚN LA NOTA DE E. U.

BERLIN, 21 (UPI). — Los Estados Unidos aguardan hoy la respuesta rusa a sus protestas de que un guardia soviético disparó contra un automóvil norteamericano de patrulla en Berlín oriental.

El incidente tuvo lugar el domingo por la noche y sólo fue revelado ayer por la misión norteamericana. Dos protestas fueron entregadas el miércoles a los rusos, advirtiéndoles que el tiroteo "podría llevar a consecuencias extremadamente serias".

Los funcionarios norteamericanos dijeron que cuando se entregaron las notas los rusos no expresaron reacción alguna. No se sabe siquiera si los soviéticos tienen el propósito de contestarlas.

El centinela de guardia frente a un cuartel ruso en una calle suburbana de Berlín oriental disparó alrededor de diez tiros de ametralladora contra un automóvil sedan del ejército norteamericano. Ninguno de los proyectiles alcanzó al vehículo ni a sus ocupantes.

El automóvil era uno de los que regularmente realizan patrullas en el sector oriental de Berlín en un lugar que se halla a unos 14 kilómetros del puesto norteamericano de control conocido como "Charlie", en la frontera de Berlín oriental con Berlín occidental.

La nota norteamericana dice que la zona por la que pasaba el automóvil no estaba prohibida al tránsito de los aliados y agrega que el automóvil tenía derecho a estar allí; que la agresión no fue provocada y representa, además, un acto de indisciplina.

Tanto el ejército norteamericano como la embajada de Estados Unidos en la zona occidental protestaron a los rusos por el incidente.

En las representaciones diplomáticas se califica el incidente de "peligroso, injustificado y que podría llevar a consecuencias extremadamente serias".

Dejó de existir hoy en Yalta el Sr. P. Togliatti

ROMA, 21 (UPI). — El Partido Comunista anunció que su dirigente Palmiro Togliatti falleció hoy en Yalta, a los 71 años de edad.

El breve anuncio dice que Togliatti, que fue durante 40 años una de las figuras más encumbradas del comunismo internacional, murió a las 12 y 20 (GMT).

Togliatti sufrió una hemorragia cerebral durante sus vacaciones en la Crimea soviética, hace 8 días y el martes se registraron complicaciones pulmonares.



Ayer se le sometió a una intervención quirúrgica exploratoria del cerebro y los informes de Yalta daban cuenta que había soportado bien la operación. Hoy, súbitamente, empeoró su estado.

El comunicado del Partido Comunista contiene un solo párrafo en el que se dice: "Con profunda pena comunicamos el fallecimiento del camarada Palmiro Togliatti acaecido hoy en Yalta".

El comunicado fue dado a publicidad a las 15.30, hora local.

La desaparición de Togliatti provocará evidentemente una pugna entre las figuras principales del comunismo italiano que se consideren con títulos para sucederlo.

El cargo de secretario general del Partido Italiano tiene cuatro aspirantes firmes:

—Giancarlo Pajetta, de 56 años, colaborador estrecho de Togliatti y miembro del directorio del partido.

—Pietro Ingrao, de 49 años, miembro del comité central del partido y director durante diez años del diario del partido "L'Unità".

—Giorgio Améndola, de 96 años, miembro del comité central y parlamentario desde 1948, y

—Luiggi Longo, de 64 años, subsecretario del partido desde el fin de la guerra mundial, y stalinista decidido.

Mañana trasladarán los restos a Roma

MOSCU, 21 (UPI). — El cadáver del líder comunista italiano Palmiro Togliatti, será trasladado mañana en avión a Roma, según anunciaron fuentes italianas competentes.

Agregaron que el Ministerio de Relaciones Exteriores soviético ha hecho los arreglos necesarios para el traslado, y que el avión que conducirá a Roma los restos de Togliatti saldrá de Simferopol (Crimea) mañana al mediodía.

Togliatti, que la pasada semana, sufrió un derrame cerebral en un balneario de Yalta, donde estaba de vacaciones, falleció esta madrugada.

SE LIBRA INTENSA LUCHA EN LA REGIÓN DE BUKAVU

Por vía aérea fueron enviadas más tropas del gobierno congoleño para cercar a los rebeldes

LEOPOLDVILLE, 21 (UPI). — Un enorme avión de transporte norteamericano "Hércules", llevó hoy más tropas congoleñas a la zona de Bukavu.

Según un vocero de las Naciones Unidas la situación en esa zona estaría dominada.

Por otra parte, el mismo vocero dijo que los helicópteros de reconocimiento no pudieron hallar rastro alguno de los tres funcionarios norteamericanos desaparecidos, que se cree cayeron en manos de los rebeldes.

En varias ciudades del Congo se aconsejó a los familiares del personal de las Naciones Unidas que abandonen cuanto antes el territorio y se dirijan a sus respectivos países. Las autoridades temen actos de represalia de los insurgentes y que se vuelvan a repetir las matanzas de los primeros tiempos de la independencia del territorio cuando fue asesinado el líder comunista Lumumba.

Las Naciones Unidas han adoptado una serie de medidas de prevención para proteger a su personal y familiares.

ELISABETHVILLE, 21 (UPI). — El ejército nacional congoleño expulsó hoy a los rebeldes comunistas —estimulados por la ingestión de bebidas estupefacientetes— de la capital provincial de Bukavu, y la encarnizada batalla dejó las calles de la ciudad literalmente cubiertas de cadáveres.

En fuentes de las Naciones Unidas se informó que los rebeldes son obligados a replegarse hacia Shabinda, por la carretera que conduce a ese punto, 160 kilómetros hacia el oeste.

Las calles de Bukavu, capital de la provincia de Kivu, sobre las riberas del lago de Kivu, 1.600 kilómetros al este de Leopoldville, están cubiertas de rebeldes muertos que hicieron frente, fanáticamente, a las tropas del gobierno, "con cuantas armas tenían".

Aún no hay estimaciones del número de bajas como resultado de la batalla de tres días, comenzada el pasado miércoles cuando los insurgentes invadieron la ciudad.

La seriedad de la situación que reina en el Congo fue subrayada anoche cuando el jefe civil de las Naciones Unidas, Bibiano Osorio Taffal, dijo que había aconsejado a los 600 familiares del personal de las Naciones Unidas en Leopoldville, que se dirigieran a sus respectivos países.

Pero informaciones procedentes de Elisabethville dicen que las tropas del ejército congoleño y los ex gendarmes katangueses están cambiando la situación en el Congo oriental.

Las informaciones señalan que las tropas se están cerrando sobre tres ciudades en manos de los rebeldes: Alberthville, capital de la provincia de Katanga septentrional; Manono, importante ciudad minera de Katanga central, y Stanleyville, capital de la provincia Oriental y la tercera ciudad del país.

Los ciudadanos de la república del Congo en Brazzaville son detenidos por las autoridades para ser deportados como represalia por el apoyo dado por su gobierno a la región pro comunista en el Congo, Leopoldville. Se calcula que hay unos 200.000 congoleños de Brazzaville en el Congo y alrededor del 10 por ciento de ellos en la capital, Leopoldville.

También serán expulsados los ciudadanos de Burundi, pero hasta ahora las autoridades no han comenzado a reunirlos para la deportación.

Experimentó una leve mejoría el Sr. Segni

ROMA, 21 (UPI). — El presidente, Antonio Segni, continúa mejorando hoy, pero la gravedad de su enfermedad ha hecho virtualmente una certeza el hecho de que el Parlamento deberá elegirle un sucesor.

Se sabe que la familia desea que Segni se retire, aunque pudiera recuperar las fuerzas lo suficiente para reanudar sus tareas presidenciales. Hasta ahora no parece posible que Segni se recupere totalmente.

El jefe de Estado italiano, que tiene 73 años de edad, sufrió un ataque cerebral el 7 de agosto y a fines de la semana pasada tuvo una recaída casi fatal. En los 3 últimos días su estado ha mejorado ligera, pero constantemente.

El Parlamento se reunirá el 31 del corriente y parece probable que se le pida que elija un nuevo presidente para reemplazar a Segni, que en 1962 se hizo cargo de la presidencia por un período de siete años.

Posiblemente, si Segni se recupera, podría presentar su renuncia. De lo contrario el gobierno podría declararlo incapacitado sobre la base de los boletines médicos expedidos sobre su estado.

Su ruptura con Cuba anunciará en breve Bolivia

LA PAZ, 21 (UPI). — Fuentes bien informadas dijeron que Bolivia anunciará pronto la ruptura de relaciones con Cuba, en cumplimiento del reciente acuerdo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Al someterse la medida a votación en la OEA, Bolivia votó contra la ruptura.

Roban joyas de una princesa en Sicilia

CATANIA (Sicilia), 21 (UPI). — La policía anunció que personas desconocidas robaron esta mañana joyas por valor de diez millones de liras (16 mil dólares) de la residencia de la princesa Silvia Paterno Bonaccorsi, pero pasaron por alto otras joyas que tenían 50 veces más valor.

Londres reacciona contra el vestido sin parte superior

LONDRES, 21 (UPI). — Un tribunal impuso una condena condicional de 12 meses de prisión y el pago de las costas del juicio a una mujer de 27 años, madre de 2 niños, que se exhibió en el puente de Westminster con un vestido sin parte superior, mientras se amontonaban vehículos y transeúntes.

El magistrado, luego de ordenar a la señora Diana Gorton el pago de 2 libras y 15 chelines, dijo que "éste ha sido en cierto modo un caso de prueba".

La señora Gorton, que es una atractiva rubia, expresó a los periodistas, fuera del tribunal, que no estaba sorprendida por el resultado. "Esto es lo que esperaba. Tengo aún el vestido y lo guardaré como recuerdo".

La acusada se declaró inocente de haber cometido un acto de indecencia molestando a los que pasaban por el puente el 3 de julio.

El fiscal señaló al tribunal que "en este caso, la señora Gorton estaba exhibiendo la parte superior de su cuerpo a gente que posiblemente no hubiese querido verlo o que quizá no hubiese debido verlo, y a personas que lo vieron y fueron ofendidas con el espectáculo".

HUBO ATAQUES EN EL VIETNAM

Perdieron la vida cuatro asesores de E.U. en las refriegas con guerrilleros

SAIGON, 21 (UPI). — Cuatro asesores norteamericanos fueron muertos anoche mientras ayudaban a dos batallones de vietnameses a rechazar a un batallón de guerrilleros del Viet Cong comunista que se había apoderado de un puesto militar del gobierno.

El puesto se encuentra cerca de la villa de Phu Tuc, 80 kilómetros al sudoeste de Saigón en la región del delta de Mekong, infestada de guerrilleros.

Los comunistas atacaron unas horas antes del amanecer de ayer cubiertos por el fuego de morteros de 60 milímetros, dando muerte a siete de los 36 defensores, hiriendo a 13 y capturando a 19.

Dos guerrilleros fueron muertos y cinco capturados en el contrataque gubernamental.

Acusación rusa a E.U.

MOSCU, 21 (UPI). — El diario del Partido Comunista "Pravda" dice hoy que Estados Unidos está enviando submarinos "Polaris" a las aguas de Asia sudoriental "con el objeto de continuar agravando la tensión en esa parte del globo".

"Cada paso que Washington da hace arder más y más la mecha de un gran conflicto militar", dice el comentarista del periódico, Alexyev.

Manifiesta que la decisión de Washington es una "provocación permanente que podría convertir la zona en una 'región atómica'".

El primer ministro de Laos llegó a la capital de Francia

PARIS, 21 (UPI). — El primer ministro neutralista laosiano, Souvanna Phouma, llegó hoy a París para una "reunión de familia en la cumbre" cuyo propósito es terminar la crónica guerra civil que aflige a su diminuto reino de Asia sudoriental.

El príncipe y una numerosa delegación gubernamental llegaron al aeropuerto de Orly poco antes de las ocho de la mañana. Souvanna se reunirá en París la semana próxima con su hermano, el príncipe procomunista Souphanouvong y con el ex primer ministro príncipe Bou Oum, que representa a la facción derechista del general Phoumi Novasan.

Las conversaciones deberán iniciarse el lunes en el castillo de La Celle, en Saint Cloud, a 16 kilómetros al oeste de París. El castillo fue puesto a disposición de los príncipes laosianos por el gobierno francés, pero se cree que es difícil que la conferencia se inicie en la fecha señalada.

Las negociaciones checo-británicas

VIENA, 21 (UPI). — Peter Thomas, ministro de Estado británico para Relaciones Exteriores, y dirigentes del gobierno de Checoslovaquia, dieron término "satisfactoriamente" hoy en Praga a la serie de conversaciones que sostuvieron sobre la seguridad de Europa, el desarme, y las relaciones entre sus respectivas naciones, según informó hoy la agencia oficial noticiosa checa CTK.

"Las dos naciones acordaron continuar tratando de lograr pacíficas soluciones para los problemas internacionales; mejorar la situación de Europa, y desarrollar ulteriormente las pacíficas relaciones entre los Estados con distintos sistemas políticos", declaró la CTK al citar el contenido de un comunicado oficial.

SE REUNIERON BEN BELLA Y MODIBO KEITA

ARGEL, 21 (UPI). — El presidente de Malí, Modibo Keita, declaró hoy que convino con el presidente de Argelia, Ahmed Ben Bella, en que el problema del Congo debe ser planteado a la Organización Pro Unidad Africana.

También manifestó en conferencia de prensa en el último día de su visita oficial a esta capital que los terroristas del sector septentrional de su país fueron respaldados durante el último año por "elementos franceses", aunque sin relación alguna con el gobierno francés.

Colocaron al "Syncom" en la nueva órbita

Es estacionaria sobre la línea ecuatorial

CABO KENNEDY, 21 (UPI). — El satélite norteamericano "Syncom 3" se encuentra hoy en la órbita única en que lo han colocado hábiles movimientos de cohetería manejados por radio desde Tierra y listo para dar comienzo a su cometido como estación retransmisora de televisión y radio.

La falla de uno de los aparatos del satélite demoró la colocación de la luna artificial, pero los hombres de ciencia confían en que ya se encuentra en la primera órbita verdaderamente estacionaria lograda por el hombre o está muy cerca de conseguirla.

Si el "Syncom-3" no se encuentra en estos momentos sobre la línea del Ecuador los pequeños sopletes de gas que lleva el satélite pueden hacer la corrección necesaria para lograr su órbita estacionaria exactamente sobre la línea ecuatorial. La Dirección de Aeronáutica y Espacio dijo que el satélite se halla a 35.680 kilómetros de la Tierra, altitud que se necesita para que su velocidad orbital coincida exactamente con la velocidad de rotación de la Tierra para que parezca quedar inmóvil, suspendido en el espacio.

Los sopletes de gas serán empleados también para empujar al satélite a lo largo de la línea ecuatorial durante los próximos diez días hasta llegar a una posición desde la cual podrá retransmitir las transmisiones de televisión de los juegos olímpicos de Tokio a los Estados Unidos en octubre próximo.

Siguen su raid por Estados Unidos tres bomberos argentinos

TULSA (Oklahoma), 21 (UPI). — Tres bomberos argentinos avanzan hacia Detroit en su vieja autobomba de 1928 después de haber acudido en su ayuda una compañía petrolera. La Phillips Petroleum Company los ayudó financieramente para que pudiesen comprar la nafta necesaria hasta trasladarse desde Tulsa a Detroit, donde piensan canjear su antigua autobomba Dodge por una nueva.

Los tres, quienes iniciaron su viaje en Bs. Aires, fueron huéspedes el sábado de la central de bomberos en Tulsa, cuando la falta de fondos los obligó a suspender una breve estada en Saint Louis.

Los bomberos, que pertenecen al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Boca, son el jefe Leonardo Antico, de 53 años de edad, banquero retirado; el sargento Carlos Manuel Polo, de 28 años, y el cabo Jaime H. Gómez, de 32 años.

GRAVE ACCIDENTE CERCA DE OTTAWA



Se puede observar en la nota gráfica uno de los coches del tren tumbado. El expreso de la Canadian Pacific llevaba 129 pasajeros. (Radiofotografía United Press)

OTAWA (Canadá), 21 (UPI). — Un camión cargado con materiales de construcción se precipitó hoy contra el expreso de la Canadian Pacific, en las afueras de esta ciudad. Dos vagones del tren descarrilaron y ocho personas murieron. El conductor del camión, B. Czopik, murió en el acto.

La policía no ha dado a conocer todavía el nombre de las víctimas, pero se tiene entendido que varias de ellas eran sacerdotes y monjas católicas.

Un oficial de la policía provincial de Ontario dijo que algunos de los cadáveres habían quedado mutilados.

Unas quince personas resultaron heridas y tres de ellas están graves. El tren llevaba unos 129 pasajeros.

HAN DESIGNADO REPRESENTANTES A CONFERENCIAS

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Por sendos decretos del Poder Ejecutivo se designaron representantes ante diversas conferencias internacionales.

En la tercera de las Naciones Unidas sobre utilización de la energía atómica con fines pacíficos, actuará el contraalmirante Oscar Quihillalt, a quien secundarán el embajador Raúl C. Migone y los Sres. Eduardo Bancora, Celso Papadopulos y Pedro Stipanic. La asamblea se realizará en Ginebra entre el 31 del actual y el 9 de setiembre.

Ante la VII Conferencia General del Organismo Internacional de la Energía Atómica a efectuarse en Viena, a partir del 14 de setiembre, el contraalmirante Quihillalt y los Sres. Bancora y Alfredo Pons Benitez.

En la Conferencia Mundial de la Energía, en Lausana, Suiza, entre el 13 y 17 de setiembre, el Ing. Papadopulos.

En los fundamentos del decreto se expresa que en las [illegible] se tratan problemas [illegible] interesan de manera fundamental al desarrollo de la aplicación pacífica de la energía nuclear y que es de suma importancia para la República continuar "los esfuerzos destinados a acrecentar su capacidad técnica y científica frente a los nuevos y numerosos adelantos alcanzados".

Gira de publicitarios por EE.UU. y Canadá

BUENOS AIRES, 21. — El 19 de setiembre próximo partirá a Estados Unidos y Canadá un grupo de publicitarios, pertenecientes a la Asociación Promotores Publicitarios de la Argentina, quienes van acompañados por sus esposas, amigos y familiares. Iniciarán así una gira que durará 24 días, visitando las ciudades de Miami, Washington, Nueva York, Toronto, etc. El itinerario, excursiones y visitas, ha sido organizado con un criterio profesional y turístico, a la vez, habiéndose concertado entrevistas y recepciones con los más importantes medios periodísticos, publicitarios y grandes empresas industriales y comerciales. Los publicitarios o anunciantes que deseen incorporarse a esta Primera Embajada de Publicitarios Argentinos a Estados Unidos, deberán solicitar su inscripción antes del 31 del corriente en Córdoba 351, Capital.

Investigación del atentado al Dr. A. Frondizi

Se han cumplido más actuaciones

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Testigos presenciales reconocieron en rueda de presos a Dardo Manuel Cabo, argentino, de 23 años de edad, soltero, como uno de los autores del atentado del que fue víctima el ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi.

El asesor de la CGT, Dr. Fernando Torres, defensor del prevenido, ofreció al juez actuante, Dr. Luis María Rodríguez, el testimonio de Nélida Carreiro, convencional del Partido Justicialista de la capital, y Paulino Niembro, presidente de esa agrupación, probatorio de que el acusado, a la hora del hecho, se encontraba con ambos en el domicilio de la nombrada en primer término. Esas declaraciones serán recibidas por el magistrado en la tarde de hoy.

Anoche y esta madrugada comisiones policiales realizaron procedimientos en procura de los demás acusados, pero no se proporcionó información acerca del resultado de las gestiones.

SE INTERPELARA A DOS MINISTROS EN DIPUTADOS

SE APROBO TAMBIEN UN SUBSIDIO A DAMNIFICADOS POR INUNDACIONES

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación resolvió ayer interpelar el miércoles próximo a los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Defensa Nacional e Interior, en sesión secreta, sobre las actividades de los guerrilleros descubiertos en el norte del país. Asimismo, el jueves venidero se interpelará al ministro del Interior en relación con el atentado de que fue objeto el ex presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi. La sesión comenzó con la presencia de 98 legisladores. Nueve oradores hablaron en el homenaje a la memoria del Dr. Roque Sáenz Peña, con motivo de cumplirse el 30o. aniversario de su fallecimiento.

A continuación el Sr. Cheble (Confederación Partidos Provinciales) propuso un homenaje a la memoria del general José de San Martín, consistente en ponerse de pie sin pronunciar discursos. La moción fue aprobada y el homenaje se rindió en la forma propuesta. Luego se dio curso a un pedido de informes, por escrito, al canciller, sobre las directivas dadas a los delegados argentinos a la última reunión de la Organización de Estados Americanos.

Situación de 40 jueces nacionales

El Sr. Ferreira (MIR), fundó un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo, respecto a la situación en que se hallan 40 jueces nacionales y un miembro de la Corte Suprema de Justicia, sin acuerdo. El pedido no pudo ser votado, en razón de haber expirado el plazo reglamentario para la votación, por cuanto se originó un debate que insumió todo el tiempo que establece el reglamento. El Sr. Ferreira acusó al gobierno de no respetar la Constitución Nacional, que establece la independencia de los poderes.

Señaló también, como hecho anormal, de que hace 51 días que el presidente de la Corte Suprema, Dr. Villegas Basavilbaso, presentó la renuncia, sin que hasta el momento el Poder Ejecutivo se haya pronunciado, aceptándola o rechazando la dimisión. "Eso es una falta de respeto, dijo, al más alto tribunal de justicia del país". Señaló también que el Poder Ejecutivo, al no acatar los acuerdos, ha violado la Constitución Nacional, al quebrar la independencia de los poderes, con la inestabilidad de la justicia. Denunció "que hay un plan de copamiento de la administración de justicia, que no tiene precedentes en la República, al pretender ahora avasallar la Corte Suprema".

Expresó, asimismo, que el Poder Ejecutivo había radicado en uno de los juzgados cuyo titular no tiene acuerdo, la denuncia de nulidad de los contratos petroleros, situación que calificó de grave.

El Sr. Rosito (UCRP), rebatió los argumentos del legislador por Entre Ríos, diciendo que el cuestionario presentado contenía preguntas imprecisas y capciosas. Añadió que el Poder Ejecutivo había radicado la denuncia de nulidad de los contratos en el juzgado que estaba de turno, y que al hacerlo así "obró con celeridad, porque había contraído un compromiso con el país", y que el Sr. Ferreira, al formular el pedido de informes, "lo hacía con la intención de proteger los intereses de las empresas extranjeras".

El Sr. Domingorena (UCRI) intervino para decir que no era correcto, que un diputado de la mayoría respondiera al cuestionario por el Poder Ejecutivo, y que tampoco era correcto que adivinara intenciones.

Afirmó que lo cierto es que está alterada la división de los poderes.

Nuevamente, el Sr. Ferreira habló para rebatir los argumentos del Sr. Rosito, insistiendo en que enjuiciaba la conducta del gobierno al mantener la inestabilidad de la justicia, y rechazó la imputación de defender intereses petroleros, expresando que era sugestiva la coincidencia de que se hubiera radicado en ese juzgado la demanda de nulidad, y terminó diciendo: "Estamos en presencia de un plan de tener una justicia adicta, como lo hacen los regímenes dictatoriales de izquierda o de derecha".

Expiró el plazo, y el proyecto no pudo ser tratado.

Reincorporación de bancarios

A continuación, el Sr. Gómez Machado, en nombre de la comisión de Labor Parlamentaria, propuso el plan de trabajo, que consta de 8 asuntos, entre los que se cuentan, un dictamen que aconseja la reincorporación de los empleados bancarios y de seguros, cesantes por causas políticas o gremiales.

El Sr. Catalano (justicialista), consiguió que se aprobara una moción suya, para que se trate en la sesión del 2 de setiembre próximo, el dictamen sobre leyes represivas.

El Sr. Caggiano (UCRI), pidió preferencia para tratar en la sesión del día 3 de setiembre el despacho sobre moratoria hipotecaria (ley de represión de la usura), pero venció el plazo y la moción no pudo ser tratada.

Otros asuntos

Luego se aprobaron sin discusión los siguientes asuntos: Haberes jubilatorios, de las beneficiarias de las leyes 11471 y 13483, que dispone el reajuste de 509, que en la actualidad perciben 1525 pesos mensuales; acordando la suma de 100 millones de pesos para la reparación de los daños causados por las inundaciones producidas en provincias de Catamarca, Santa Fe, La Rioja y Jujuy; ampliando en la suma de 26 millones de pesos, el crédito acordado para la ampliación del muelle sobre el lago Nahuel Huapi, en la provincia de Río Negro y reformando en la cantidad de 6 millones de pesos, el presupuesto de la Dirección de Ayuda Social, para el personal del Congreso de la Nación.

Seguidamente se aprobó insertar en el Diario de Sesiones, a pedido de Molinas (PDC - Santa Fe), la "Declaración de las Naciones Unidas sobre eliminación de toda forma de discriminación racial", aprobada el 20 de noviembre último por la organización mundial. Señaló el legislador que "estamos obligados a cumplirla, empezando por las escuelas para plasmar en la mente infantil conceptos fundamentales de igualdad y respeto para todos".

A continuación se inició el debate sobre la reincorporación de agentes bancarios, y del seguro, reaseguros, capitalización y ahorro de organismos estatales, que fueron dejados cesantes por causas políticas o gremiales. La comisión de Legislación del Trabajo, produjo dos dictámenes. El primero de ellos fue informado por el Sr. Sabado (democristiano) aconsejando la reincorporación.

Luego habló el señor Massolo (UCRP), y cuando correspondía que lo hiciera el Sr. Peña y Lillo (Fed. Part. de Centro), la Cámara resolvió pasar a cuarto intermedio, cuando eran las 21.50 hasta hoy para continuar con el debate de los proyectos en discusión.

La sesión de esta tarde

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — A poco de comenzar su exposición en la Cámara de Diputados en el debate sobre reincorporación de cesantes bancarios, el diputado Peña y Lillo (Federación Partidos de Centro) sufrió una hipotensión que obligó a suspender la sesión por 20 minutos. El legislador fue atendido de inmediato por varios colegas médicos y se le trasladó a la enfermería donde fue asistido.

La sesión había comenzado a las 15. Luego del cuarto intermedio, y en apoyo del despacho que aconseja la reincorporación de los cesantes hablaron los Sres. Solari (UCRP), y Díaz (MIR).

Pedido de informes al P. E.

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El diputado nacional Juan Carlos Cornejo Linares (Justicialista), de Salta, presentó en la cámara de la que forma parte un proyecto de resolución en el que pide informes al Poder Ejecutivo sobre distintos aspectos de la explotación de bórax en el país.

Después de señalar la importancia de los yacimientos de bórax argentino y su incidencia en la industria moderna, expresa que el trust que los explota se limita a pagar el canon minero, "y a mantener dormida a esta gran riqueza nacional, sustrayéndola así de la iniciativa de muchos mineros argentinos, que de esta forma se ven privados de una fuente de trabajo y de renta nacional".

La discriminación racial condena un proyecto del PDP

BUENOS AIRES, 21 (UPI). —El bloque de diputados nacionales del Partido Demócrata Progresista presentó al cuerpo del que forma parte un proyecto por el que se declaran prohibidas en todo el territorio de la Nación la instigación, participación o realización de actos tendientes a que se aplique un tratamiento desigual o discriminatorio a las personas o entidades, fundados en motivos raciales, religiosos, políticos o sociales.

Se agrega que serán reprimidos con prisión de uno a cuatro años los que, en forma individual o colectiva violaren la prohibición establecida precedentemente. Más adelante se expresa que las penas se duplicarán en los siguientes casos:

a) Cuando los actos delictivos sean realizados por integrantes de una asociación creada con motivos de instigación discriminatoria.

b) Cuando los actos delictivos sean realizados por funcionarios públicos. En este caso se impondrá, como accesoria, la pena de inhabilitación absoluta y perpetua para ejercer funciones públicas.

c) Cuando se instigaren, participaren o realizaren atentados contra las personas, entidades o sus propiedades, fundados en motivos raciales, religiosos, políticos o sociales.

Cuando las actividades discriminatorias motiven delitos sancionados por el Código Penal con penas mayores que las establecidas en la presente ley, se aplicará la mayor pena correspondiente.

En los fundamentos de la iniciativa se afirma que "la absoluta mayoría del pueblo argentino ama la paz y vive en armonía, trabajando por su bienestar, el de su familia y, como lógica consecuencia de esa general dedicación productiva, por el "bienestar general". Desde antes de la famosa expresión "gobernar es poblar" la República Argentina abrió sus puertas a los pueblos del mundo, exigiendo, única y exclusivamente, idoneidad y vocación de trabajo.

"La historia nacional no muestra — se agrega — afortunadamente, enfrentamientos armados entre sectores por razones discriminatorias. En las oportunidades de luchas internas, motivaciones más profundas obligaron los enfrentamientos. El pueblo que representamos desea continuar su trayectoria laboriosa libre de perturbadores. Hace algún tiempo minúsculos grupos se han organizado enarbolando banderas discriminatorias y propiciando y realizando todo tipo de actos, inclusive atentados, ante el repudio general".

ELIGEN LOS CAMPEONES DEL TORNEO ROSARINO

LA MUESTRA SERA INAUGURADA MAÑANA CON ASISTENCIA DE ALTAS AUTORIDADES

ROSARIO, 21. — El presidente de la Sociedad Rural de Rosario, Sr. Carlos Steiger; el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Sr. Ricardo Paviolo, y el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Walter Kugler, expondrán mañana su pensamiento en materia agropecuaria, en el acto inaugural de la 64a. Exposición Nacional de Ganadería.

La inauguración tendrá lugar a las 15 y a ella asistirán autoridades provinciales y nacionales, así como delegados de entidades vinculadas a las tareas del agro, expositores cabañeros e invitados especiales.

La demanda de entradas para este acto ha sido numerosa, por lo que se prevé la concurrencia de una extraordinaria cantidad de público. Esta tarde, a partir de las 15 y 30, los jurados procedieron a otorgar los premios a las distintas razas bovinas.

Los grandes campeones

Raza Shorthorn: Gran Campeón y Campeón Junior el producto del box No. 4, "Surgente's Joker Sur 9", expuesto por Angel Galiano Hnos., cabaña "La Delma", Los Surgentes (Córdoba). Este producto obtuvo, además, numerosos premios particulares. Reservado de Gran Campeón y Campeón Ternero, box No. 6, "Santa Teresita Goldie Reform 2", expositor Próspero Pángaro S.C.A., cabaña "Santa Teresita", Aurelia Sur (Santa Fe). Campeón Senior, box No. 1, "Santa Teresita Nompareil A. 4", del mismo expositor. Reservado Campeón Senior box No. 2, "Surgente's King's Knight 13", presentado por Angel Galiano Hnos. Campeón de Dos Años, box No. 3, "Santa Teresita Cranberry K. 37/36", expositor Próspero Pángaro. Reservado Campeón Junior, box No. 5, "Santa Teresita Butterfly K. 37/49", del mismo expositor.

Raza Aberdeen Angus: Gran Campeón y Campeón de Dos Años, box Nº 14, "Errolest 58 de Echecas", expositores Echesortu y Casas S.A., cabaña "La María Luisa", Casas (Santa Fe). Reservado de Gran Campeón y Campeón Ternero, box Nº 26, "Tío Negro 317 Pampitas 17 of Malendor", presentado por Cura Agrícola Ganadera S.A., cabaña "Tío Negro", Sancti Spíritu (Santa Fe). Campeón Senior, box Nº 11, "Marbug Pellas Esquimo", expositor Tomás Priotti, cabaña "Marbug", Corral de Bustos (Córdoba). Reservado Campeón de Dos Años, box Nº 16, "Tío Negro Dellas 21 of Malendor", expositor Cura Agrícola Ganadera. Reservado Campeón Ternero, box Nº 21, "Canals Konian 292", expositor Guillermo Federico Decker, cabaña "La Noria", Canals (Córdoba).

Raza Holando Argentino: Gran Campeón y Campeón Senior, box Nº 260 "Carcel Carau 83", criador Carcel de Paraná, expuesto por Luis Toloy, cabaña "San José", Tezanos Pintos (Entre Ríos). Reservado de Gran Campeón y Reservado Campeón Senior, box Nº 251, "Itty" Quedado Rag Apple Monogran", presentado por Armando Fortino, cabaña "La Beatriz" James Craik (Córdoba).

Campeón Ternero, box Nº 41, "Suspiro's" Sovereign Colty 26", expositores Simón y Rubén Gennero, cabaña "El Suspiro", Centeno (Santa Fe). Reservado Campeón Ternero, box No. 60, "Aguilaró Supreme 1201 Buenita", expositor Francisco Aguilar Ballesteros, cabaña "Cortijo Aguilaró", Luján (Buenos Aires), reservado campeón Junior Menor, box No. 87, "Monje Flori Buenita T. Prince Flora", expositor Rito Lorenzatti e Hijos S.R.L., cabaña "Yapeyú", Monje y Barrancas (Santa Fe).

Campeón Junior Menor, box No. 69, "Tommy Duque Cuando", expositor Tomás Mackey, cabaña "Santo Tomás", Villa Amelia (Sta. Fe). Campeón Junior Mayor, box No. 118, "Villa Tacuara Reflection", expositores Elio y Eladio Rasetto, cabaña "Villa Teresa", Salto Grande (Santa Fe). Reservado Campeón Junior Mayor, box No. 171, "Nico's Yate Sovereign", expositor Alfredo M. Armando e Hijos, cabaña "El Nico", San Francisco (Córdoba). Campeón de Dos Años, box No. 236, "Ricarm 1241 Coquetona Cumbo", expositores Elio y Eladio Rasetto. Reservado Campeón de Dos Años, box No. 119, "Scaglione 104 Lucero", expuesto por Angel Scaglione, cabaña "El Triunfo", Molinos (Santa Fe).

Ferrocarril General Bartolomé Mitre

E.F.E.A.

LICITACION PUBLICA No 78/64. Apertura 17/9/64, 10 hs. Adquisición de 800 Nos. de ruedas sólidas (tipo pesado) para Loc. Diesel Eléctricas Nro. 79/64. Apertura 2/9/64, 10 hs. Adquisición de telas para uniformes - Nro. 80/64, apertura 7/9/64 10 hs Adquisición 770 Nos de ruedas sólidas laminadas con ejes completos. CONSULTA y RETIRO de PLIEGOS: en Rosario Dpto Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, Portón Nro. 2 Oficina 4. En Buenos Aires Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso Oficina 40 F. Horarios: en Rosario de 8 a 12 hs. En Buenos Aires, de 14 a 17 hs. Lunes a viernes hábiles.

8146v28/8

Su 2o. encuentro anual realizarán los ateneos rurales de la juventud

ROSARIO, 21. — Coincidiendo con la realización de la 64a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, mañana tendrá lugar el 2o. encuentro anual de los ateneos rurales de la juventud. A dicha asamblea concurrirán delegaciones de Buenos Aires, Pergamino, Santa Fe, San Cristóbal, Chaco, La Paz, Curuzú Cuatiá, Concordia y Rosario, y han sido invitadas, además, las autoridades de las entidades rurales y el ministro de Agricultura de la provincia, Sr. Ricardo Paviolo. Para dejar inaugurada la reunión hablará el Sr. Alberto Moreno Hueyo, quien se referirá al tema "La política de carnes nacional e internacional".

La muestra de Rufino

ROSARIO, 21. — Mañana será inaugurada en Rufino la exposición ganadera organizada por la Sociedad Rural de dicha localidad. En la oportunidad representará al presidente de la Nación el titular de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados, Sr. Salvador Damiani.

Las gestiones de carniceros de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 21. — El director general de Abastecimiento, Sr. Emilio García Iturraspe, atendió en su despacho de la ciudad de Rosario, oportunidad en que una delegación de abastecedores acompañados por representantes de la Cooperativa de Carniceros de la ciudad del sur, lo entrevistaron. Le manifestaron que a pesar de su buena disposición, les resulta imposible seguir proveyendo carne a la ciudad, como consecuencia de la distorsión que se sigue operando en los remates ferias, al no entrar en vigencia la resolución Nº 20.

Sostuvieron que abastecedores de otras provincias, elevan los precios a límites tales, que no permiten al abastecedor local comprar hacienda para faenar y colocar en gancho de carnicería a un máximo de $ 69 el kilogramo, como lo exige el decreto nacional 4070/64, reglamentado en nuestra provincia por resolución Nº 15 de la Dirección General de Abastecimiento.

Asimismo, los abastecedores expresaron que en el curso de esta semana, la ciudad carecería inevitablemente de tan fundamental artículo de consumo y señalaron la imperiosa necesidad de que se tomen medidas urgentes para superar esa situación.

El secretario de Comunicaciones irá el lunes a Rosario

BUENOS AIRES, 21 (UPI). —En la Secretaría de Comunicaciones se informó que el titular de la cartera Dr. Antonio Pagés Larraya, viajará el lunes próximo a Rosario.

Mantendrá contactos con representantes gremiales y hará visitas de inspección a distintas dependencias de ese departamento de Estado con sede en aquella ciudad.

El sector unidad de la UCRP adoptó una resolución

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El sector unidad del radicalismo del Pueblo, en una reunión que finalizó a medianoche, resolvió integrar los cuerpos pero no aceptar cargos en las mesas directivas de la convención y del comité de la capital.

La reunión estuvo presidida por el Sr. Julián Sancerni Jiménez, y asistieron el senador Ricardo Bassi, los diputados nacionales Roberto Garófalo, Raúl Zarriello, Oscar Rosito y Eduardo Vaccarezza; el titular del Concejo Deliberante, Pedro C. Riú, y todos los concejales unionistas.

La medida se adoptó como adhesión al presidente del Comité Nacional, Dr. Ricardo Balbín. Asimismo se dispuso retirar la presentación efectuada por el sector ante la justicia.

Se informó, además, que el Dr. Balbín no arbitró en el problema interno por no aceptar ese laudo la Intransigencia Popular y los independientes.

ENTRE ROSARIO Y VICTORIA SE HARA UNA RUTA

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En la Secretaría de Obras Públicas se realizó una reunión de prensa, en cuyo transcurso su titular, Dr. Miguel Angel Martínez, hizo entrega del texto de la resolución por la que se crea una comisión de estudio del camino de Victoria, Entre Ríos, a Rosario, Santa Fe, al decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria, de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. José León Garibay.

El Dr. Martínez se refirió extensamente a la importancia de la obra cuyo estudio se dispone, la que ha sido solicitada no sólo por las poblaciones interesadas, sino por los gobiernos provinciales de Entre Ríos y Santa Fe, así como por el II Ejército, por intermedio de su comandante, general Carlos Rosas.

La resolución establece que se encomienda a la casa de estudios mencionada los proyectos y ensayos sobre modelos, para la verificación de las características de la obra. Además, se ha constituido una comisión especial.

Por otra parte, se invitará a los gobiernos de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, así como al comandante del II Ejército, para que designen sendos representantes ante la comisión.

El Sr. Juan Naim será embajador en Líbano y Jordania

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Sr. Juan Naim, embajador argentino en el Líbano, ha sido acreditado con igual cargo en Jordania.

COOPERATIVA DE CONSUMO DEL PERSONAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DISTRITO 3o. SANTA FE LIMITADA

MEMORIA Y BALANCE AL 31 de mayo de 1964

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 45º de nuestros estatutos, se invita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la Institución, sito en calle Moreno 2525 de esta ciudad, a las 16 horas del día 5 de setiembre del año en curso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al décimo primer Ejercicio Económico, y distribución del excedente.
3º) Consideración y reforma de la MUTUAL "Sección Subsidio de Protección Familiar por Fallecimiento": En sus artículos 1º, 4º, 6º, y 8º.
4º) Consideración y reforma de la MUTUAL "Sección Estímulo Jubilatorio": En sus artículos 1º y 2º.
5º) Consideración de una nueva prórroga de ingreso a los actuales accionistas, a la Sección Estímulo Jubilatorio.
6º) Informe sobre el local de calle Mendoza 3237.
7º) Designación de dos accionistas presentes, para que en nombre de la Honorable Asamblea suscriban el acta.
8º) Nombramiento de una junta escrutadora, integrada por tres accionistas presentes en la asamblea.
9º) Elección de 4 miembros titulares por el término de dos años, para integrar el Honorable Consejo de Administración en reemplazo, por terminación de mandato, de los señores Marcos Bernabé Devoto, Tiburcio Méndez, Leonidas Elizalde y Luis Perini; 6 vocales suplentes por el término de un año, en reemplazo de los señores Carlos Ricardo del Castillo, Ignacio Rivero, Elías Ale, [illegible] Ricardo Cherry, Roberto Tomás Sobrero y Rodolfo Santa Cruz que pasó a vocal titular; 1 síndico titular y 1 suplente en reemplazo de los señores León Jortack y Christian Edgar Petersen, por terminación de mandato.
10º) Proclamación de los electos.

NOTA: (Artículo 44º de nuestros estatutos): Las asambleas sociales se celebrarán en el día, hora y lugar fijados en la convocatoria, siempre que se encuentre presente la mitad más uno del total de los socios; transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de los socios presentes.

Resolución del Consejo de Administración

Se hace saber a los señores accionistas, que a los efectos de oficializar las listas de candidatos para integrar el Honorable Consejo de Administración, las mismas deberán ser presentadas en la Administración de la Institución, con un mínimo de diez (10) días corridos de anticipación, y apoyada por lo menos con la firma de cincuenta (50) accionistas.

SANTA FE, agosto 15 de 1964

HECTOR OSCAR AGOSTINI, Presidente
OSVALDO RICARDO MARTIN, Secretario

9061v24

DOS HOMENAJES TRIBUTÓ LA CAMARA DE SENADORES

ASIMISMO EL CUERPO TRATÓ OTROS ASUNTOS DE SU PLAN DE LABOR

BUENOS AIRES, 21 (UPI) — Rindió homenaje el Senado de la Nación, en la sesión realizada ayer a la memoria del general San Martín, aprobando el decreto de la presidencia del cuerpo, y del ex diputado nacional Fernando Piragine Niveyro, fallecido el viernes pasado en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación.

Por otra parte, aprobó el proyecto del senador Aguirre Lanari y otros senadores, por el que se dispone que el Senado edite una enciclopedia biográfica, histórica y parlamentaria, que se denominará "Enciclopedia parlamentaria argentina", de la que se editarán 5.000 ejemplares, para ser distribuidos en instituciones culturales, bibliotecas, legisladores y estudiosos del país y del extranjero; el de resolución de los Sres. Martínez Garbino y Tadelli (UCRP), de crear una comisión especial de seis legisladores "con la finalidad de estudiar y elaborar un proyecto de ley que instituya el seguro contra riesgos de la producción agrícola"; el del senador Morillo (UCRP), acordando cien mil pesos de subsidio a cada una de las bibliotecas de Chilecito, Aimogasta, Villa Unión, Mariano Moreno y Chepes, todas de la Rioja, y del Sr. Martínez Garbino, declarando que el Senado "vería con agrado que el Poder Ejecutivo procediera, a la brevedad, a declarar sometido al régimen de la ley 2864/58, de expropiación, el inmueble denominado La Selmira, ubicado en el distrito Potreros, del departamento Uruguay, en la provincia de Entre Ríos".

Al comenzarse a tratar el plan de labor propuesto por el señor Blanco (UCRP), el cuerpo dispuso dar preferencia a la sesión del proyecto llegado en revisión de Diputados, por el que se determina la continuidad de la vigencia de los decretos-leyes dictados durante el gobierno del Dr. José María Guido.

En el homenaje a la memoria del ex diputado Piragine Niveyro habló en primer término el Sr. Salmén (MIR), quien expresó que "las mismas circunstancias en que se produjo su fallecimiento son el signo inequívoco de su vida templada desde la juventud en el duro fragor de la lucha y en el batallar incesante de la paz, el progreso y la justicia". Luego de referirse al suceso acaecido en la noche anterior a su muerte, el orador manifestó: "No es tiempo de llorar ni de ceder, es tiempo de luchar y de vencer contra el mal encubierto que se viste de honorable atuendo para disimular la intención artera".

En cuanto al Sr. Rodríguez (UCRP), que habló en nombre de todos los sectores, significó que el extinto "pretendió elevar el concepto del político, actuando directamente con el pueblo, penetrando en sus necesidades, viendo lo que realmente era necesario en esa, su legendaria provincia de Corrientes, donde hizo mucho para mejorar los sistemas políticos que imperaron durante largos años". La sesión, que se había iniciado a las 18.30, fue levantada a las 20.35.

Proyectan crear el Fondo Nacional de Cultura y Turismo

BUENOS AIRES, 21. — El diputado nacional de la UCR del Pueblo, Sr. Salvador Damiani, presentó al cuerpo del que forma parte un proyecto por el cual se crea el Fondo Nacional de Cultura y Turismo para la Educación Primaria, con carácter de organismo autárquico que tendrá asiento principal en la ciudad de Buenos Aires. Se expresa que el fondo será administrado por un directorio, integrado por un director general y un vicedirector general, designados por el Poder Ejecutivo, y estará compuesto por un representante del Consejo Nacional de Educación, de las escuelas provinciales y de las dependientes de municipalidades, quienes cumplirán las funciones de administradores.

En otra parte del proyecto se expresa que serán recursos del fondo:

a) El producido de la aplicación de un impuesto del 5 por ciento sobre el precio de venta al público de los billetes de la Lotería Nacional.

b) Un recargo de 5 pesos por entrada de ingreso a todos los casinos del país.

c) Por un 5 por ciento de recargo en la venta de entradas a los hipódromos de todo el país.

d) Del producido de las donaciones, de cooperadoras escolares o particulares de todo el país, y del producido que especifiquen las leyes que se dicten en el futuro sobre este fondo.

Los fines de este fondo son:

a) Estimular a los alumnos de todo el país que hayan cumplido el ciclo de la enseñanza primaria y que hayan obtenido mejor clasificación y concepto personales, entre los niños de cada escuela, nacional, provincial o municipal.

b) Cada provincia designará un maestro de cada sexo considerando sus antecedentes de calificación y concepto, quienes serán encargados de acompañar a los niños en el lugar turístico señalado.

c) Contribuir a todo objetivo que permita cumplir con la finalidad de estimular a la niñez en el ciclo de la enseñanza primaria.

El Fondo Nacional de Cultura y Turismo para la Enseñanza Primaria, suministrará anualmente una rendición de cuentas al Tribunal de Cuentas de la Nación, del destino que se ha dado a los fondos.

El directorio elevará su presupuesto de gastos al Poder Ejecutivo para su aprobación, y proyectará la reglamentación que regirá los destinos del fondo.

El fondo estará exento de todo gravamen actual o a crearse en el futuro, en el orden nacional, provincial o municipal y tendrá jurisdicción en todo el ámbito de la República.

Facúltase al Poder Ejecutivo a ceder en uso gratuito los inmuebles fiscales para la instalación de los servicios, que en virtud de la presente ley el fondo tendrá a su cargo.

El Fondo Nacional deberá disponer no menos del 80 por ciento de su presupuesto para cumplir sus funciones específicas.

Fundamentos de la iniciativa

En los considerandos de la iniciativa, el diputado Damiani expresa que "a pesar del empeño del actual gobierno para fomentar todo cuanto sea expresión de cultura general, es al Honorable Congreso a quien corresponde facultar al Poder Ejecutivo para que esos objetivos sean cumplidos".

Agrega que "por intermedio de instituciones juveniles (asociaciones de ex alumnos, cursos de extensión cultural, etc.), la escuela mantiene vivo su contacto afectivo con las generaciones que se han forjado en sus aulas.

"Complementar como premio a la enseñanza primaria un viaje de turismo que reúna al mismo tiempo en los centros turísticos, a un grupo de escolares de todo el país, seleccionados entre los mejores alumnos de sexto grado de cada escuela, sería crear vínculos que el tiempo no desata.

"Las colonias de turismo reflejan comunidad, ya que la vida fuera del hogar, de la escuela, de la ciudad, forma el carácter que permite actuar en unión de los demás, abriendo un futuro pleno de bondad, cortesía, protección al débil, etc.

"Conocer la patria, admirarla y juzgarla y que la naturaleza muestre la realidad de sus fenómenos, es adquirir, aunque sea en sentido general, conocimientos de los problemas nacionales: el desarrollo de las industrias, el agro, las artes, la ciencia, el deporte, todo lo que significa modelar la personalidad".

Se ha aplicado una sanción a la empresa IAFA

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Por resolución No. 270/64 la Secretaría de Industria y Minería resolvió que por la Dirección General de Asuntos Jurídicos se instruya un sumario a la empresa Industriales Argentinos Fabricantes de Automotores (IAFA), que fabrica automóviles con licencia de Peugeot, por presuntas infracciones al régimen de promoción de la industria automotriz.

Asimismo, se designó instructor al jefe del departamento de sumarios, Dr. Enrique Ocampos, y se dispuso que con carácter precautorio se suspendan por el término de 90 días los certificados de importación y el visado de las facturas comerciales de la empresa.

En los fundamentos de la resolución se expresa que después de una inspección realizada en la planta industrial de IAFA, sita en Berazategui, se realizó un informe, del que surge la comisión de presuntas infracciones al régimen de promoción de la industria citada.

Se agrega que de la inspección realizada en la planta industrial de Roberto Traversaro S.A.I.C. sita en Rosario, resulta la semiplena prueba de que 30.000 llantas de origen francés han sido enviadas a dicha firma por IAFA, con el fin de efectuárseles diversos trabajos, como consecuencia de los cuales resultan cubiertas que, en forma total o parcial, tienen inscripciones que denotan su procedencia.

Se supo, por otra parte, que la empresa IAFA ha presentado un recurso de reconsideración de la suspensión de los certificados de importación y ha ofrecido una fianza de 10 millones de pesos mientras prosigue el sumario, rechazando los cargos formulados.

Su viaje a Colombia confirmó el canciller

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Confirmó el canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, la realización de su futuro viaje a Colombia.

Señaló que por invitación del gobierno colombiano visitará ese país desde el 6 de setiembre próximo. Su permanencia se prolongará por espacio de tres días, oportunidad que realizará conversaciones con autoridades de Colombia a efectos de promover un "mejor acercamiento entre los dos países".

Asimismo anticipó que posteriormente se trasladará a Perú y Bolivia, invitado por las autoridades de ambos países, aunque aún no tiene fecha establecida para esas visitas.



NUESTRA SOBERANÍA SOBRE LAS MALVINAS

EXPUSO LA POSICIÓN DEL GOBIERNO EL Dr. MIGUEL ANGEL ZAVALA ORTIZ

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, en la primera de una serie de conferencias sobre las islas Malvinas —que se transmitió por la red oficial de radiofonía y televisión— expresó que "la decisión del gobierno argentino es la de defender el territorio nacional con firmeza, y ello constituye el más orgulloso de sus deberes".

Dijo que para nosotros el territorio no sólo comprende el espacio plano sino también el espacio volumen. Consideramos territorio argentino al suelo y subsuelo, el espacio hasta el infinito y el territorio acuático que comprende la plataforma submarina.

"No hemos sido un país de conquistadores —dijo—, no aceptamos que se nos conquiste. Defenderemos nuestro territorio y gobernaremos en él".

Citó luego un reciente discurso del primer magistrado, Dr. Arturo Illia, cuando indicó que se habían actualizado las reclamaciones argentinas sobre las islas Malvinas y se habían realizado gestiones para que "el reconocimiento de la soberanía nacional no se frustre en una forzada independencia de esas islas que jamás reconoceremos". Señaló que el Poder Ejecutivo ha enviado al Congreso un proyecto de ley sobre la soberanía marítima argentina y fijó el límite acuático del territorio nacional. También se refirió a que en setiembre y octubre próximos el comité especial encargado de dictaminar la concesión de independencia a los países y territorios coloniales de las Naciones Unidas considerará el caso de las islas Malvinas. "En esa reunión —dijo— el país está decidido a defender su derecho malvínico con el mismo fervor y con el mismo conocimiento del derecho con que los argentinos reclamaron ante el Reino Unido el despojo de las islas".

Luego dijo que para ello "la Cancillería ha recurrido al trabajo brillante de centenares de argentinos que han investigado la verdad histórica y la verdad jurídica de los derechos argentinos sobre las islas Malvinas".

Refiriéndose a la reunión del comité de los 24 países de las Naciones Unidas, expresó que "las Malvinas no son una colonia, sino un territorio despojado por la violencia del Reino Unido", y no cabe que sea tratado por ese comité, organismo destinado a considerar el otorgamiento de la independencia a territorios autónomos en estado de coloniaje.

"En esas islas —dijo el canciller— está el orgullo nacional derrotado por la violencia; en esas islas está el complemento de la bella geografía argentina. En nuestra historia se ha demostrado que hombres de todos los sectores siempre se han unido para defender nuestros derechos sobre las Malvinas. Las Malvinas han dado continuidad a la unidad argentina. Su continuación significará el triunfo definitivo de esa unidad".

SE REALIZARÁN EN E. RÍOS OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN

EN LA LOCALIDAD DE SAN MARCIAL SE PREVÉ UNA INVERSIÓN DE $ 2.517.600

PARANA, 21. — Por intermedio de la Dirección de la Energía, el gobierno de Entre Ríos está abocado a la tarea de llevar obras de electrificación a zonas del interior, posibilitando de esa manera el desarrollo general de las actividades del trabajo y brindando bienestar a los habitantes.

En la localidad de San Marcial, departamento Uruguay, se llevarán a cabo instalaciones eléctricas para lo cual se invertirán 2.517.600 de pesos, prestando el servicio respectivo la Dirección Provincial de la Energía.

En la ciudad de San Salvador, departamento Colón, se efectuarán reparaciones en las redes de distribución, refuerzo de líneas para aumentar el nuevo pozo que habilitará Obras Sanitarias de Entre Ríos, y extensión de la red a nuevos barrios, todo lo cual significará un gasto de $ 1.438.308,50.

Salón Municipal de Artes Plásticas

PARANA, 21. — Quedó clausurada la entrega de obras para el Primer Salón Municipal de Artes Plásticas que organiza la Comisión Municipal de Cultura. El total de envíos recibidos alcanza a 118, lo que revela el éxito obtenido en esta muestra.

En los primeros días de la semana próxima tendrá lugar la reunión del jurado de selección y premios que está integrado por Ricardo Supisiche, Matías Molina y Angel Severi, y en representación de los artistas el Sr. Mario Gargatagli. Se completará dicho jurado con el director de Cultura Municipal, Sr. Omar Arín Boeri.

Los trabajos en la terminal de ómnibus "Supremo Entrerriano"

PARANA, 21. — Prosiguen en forma normal los trabajos finales de la Terminal de ómnibus "Supremo Entrerriano". Por decreto el intendente municipal aprobó la licitación pública para la provisión de dos ascensores y un montacarga a la firma Ascensores Ilesa.

La pavimentación de la calle Carbó

PARANA, 21. — Está llegando a su término la primera parte del plan de pavimentación de 150 cuadras que está ejecutando la empresa Luis Losi, contratada por la Municipalidad. Actualmente se está realizando el tendido de la carpeta final en varias cuadras de la zona del hipódromo. Una vez que esta gestión termine, la empresa pavimentadora entrará a trabajar en calle Carbó, arteria que tiene previsto su ensanche lo que convertirá a la misma en un magnífico elemento de embellecimiento para la zona. Los trabajos en calle Carbó se iniciarán con la extracción del adoquinado, para luego continuar con las obras correspondientes de pavimentación.

La "Semana de Federal"

PARANA, 21. — Con el propósito de exaltar el espíritu localista de los pueblos la Municipalidad de Federal ha establecido una semana conmemorativa de la localidad del departamento Concordia, que llevará la denominación de "Semana de Federal".

Durante su realización, desde el 5 al 12 de octubre se cumplirán actos alusivos de carácter social, cultural y deportivo, cuya organización estará a cargo del Departamento Ejecutivo y la colaboración de las comisiones municipales de Cultura, de Festejos y de Turismo.

Culminará la celebración con la inauguración del busto del prócer uruguayo, general José Gervasio Artigas.

Fue inaugurado un organismo en la Cancillería

Tendrá a su cargo la promoción comercial

BUENOS AIRES, 21 (UPI). —Fue inaugurado por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, el Departamento de Promoción Comercial de la Cancillería.

En su discurso, el ministro se refirió a la importancia del comercio exterior como factor básico en el crecimiento económico de las naciones en desarrollo; a las dificultades con que tropiezan los exportadores, y al papel del Estado en cuanto a la ayuda que debe prestarles.

Dijo que se ha logrado poner en funcionamiento en el ministerio una estafeta para el despacho de correspondencia y muestras de los productos argentinos y comentó la necesidad de diversificar las exportaciones.

El nuevo organismo funcionará bajo la dependencia del jefe de gabinete, embajador Carlos Alberto Becerra, quien contará con la colaboración de varios funcionarios, de la Unión Industrial Argentina, las cámaras adheridas, la Cámara de Comercio, Sociedad Rural, cooperativas y cámaras de exportadores; de los gobiernos provinciales y de la Confederación de la Industria y el Comercio.

Al conflicto con telefónicos dieron solución en Tucumán

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Ha quedado superado el conflicto laboral existente con la Compañía Argentina de Teléfonos en la provincia de Tucumán, según informó la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (F.O.E.T.R.A.).

Expresa esta entidad que se concertó un acuerdo por el que se estableció la suspensión de los contratistas, el compromiso de no tomar represalias contra el personal y el pago de indemnizaciones al personal extraordinario dejado cesante. Como resultado de este arreglo, el personal de la citada empresa que presta servicio en Tucumán reanudó sus labores.

OBRAS DE UN DIQUE SE LICITARON EN CÓRDOBA

SERÁ DE AFLORAMIENTO Y ESTARÁ UBICADO CERCA DE JESÚS MARÍA

CORDOBA, 21. — Cuatro firmas se presentaron a licitación para la construcción del dique de afloramiento "Los Nogales" en Jesús María, todas ellas especializadas en la construcción de grandes obras para el aprovechamiento de las aguas de ríos, lagos, etc. Se trata de Gardebled Hnos. S. A., Antonio D'Elia S. A., Panadile Argentina y Rodio Argentina S. A. Ingeniería y Construcciones.

Los sobres con las propuestas serán reservados hasta que el tribunal de competencia se expida sobre la admisión de las empresas, para lo cual se ha fijado un plazo de veinte días.

El dique de afloramiento, obra única en su tipo que se realizará en el país, fue proyectado por el Ing. Víctor Urciolo, y los estudios dados a conocer durante la intervención federal del Ing. Rogelio Nores Martínez, que preparó las bases de la licitación. Facilitará el aprovechamiento del río Jesús María que, por la conformación del terreno, tiene en la zona de "Los Nogales" un cauce subterráneo. Con el dique las aguas serán obligadas a aflorar y después canalizadas para permitir el riego de esa importante y fértil zona de la provincia.

Primer avión de fabricación nacional

CORDOBA, 21. — El 20 de agosto de 1928 fue terminada en los talleres de la Fábrica Militar de Aviones la fabricación del primer avión Avro 504 Gosport, de una serie de 31 que fueron incorporados a nuestra incipiente aviación.

Para entonces, no había transcurrido el primer año de la fundación de la fábrica creada el 10 de octubre de 1927. Dicho aparato, fabricado con licencia inglesa, era un biplano de dos plazas, que fue empleado para entrenamiento y escuela de nuestros futuros aviadores. Su estructura era de madera con recubrimiento de tela; tenía un motor Gnome de 100 H.P. y alcanzaba una velocidad máxima de 132 kilómetros por hora.

La Fábrica Militar de Aviones produjo posteriormente las primeras piezas y aparatos de concepción argentina y en 1930 se instaló el primer túnel aerodinámico de circuito abierto, tipo Effel, capaz de alojar en su cámara de ensayos modelos de hasta 1.20 mts. de envergadura.

Al cumplirse el 36° aniversario de aquel hecho auspicioso, la Fábrica Militar de Aviones ha celebrado la fecha en la plenitud de sus realizaciones industriales y en momentos que, tras ese paso inicial, es un factor importante en el país en materia de promociones para construir aviones, automóviles, motocicletas, etc.

Legisladores visitan el complejo industrial

CORDOBA, 21. — Respondiendo a una invitación de Fiat Argentina, visitó esta ciudad una delegación de diputados y senadores nacionales, que han realizado un conocimiento personal del complejo industrial de Córdoba.

Después de recorrer las instalaciones de Fiat Concord, Materfer, Grandes Motores Diesel y Forja, los visitantes se trasladaron a Kaiser y Dinfia con igual propósito.

Es objetivo de los legisladores tomar contacto con la realidad industrial de Córdoba para conocer las posibilidades que existen en sus industrias para contribuir al plan de desarrollo que en estos momentos prepara el gobierno de la Nación.

Se propicia la reactivación de la industria

La A. Católica envió una nota al Dr. Illia

CORDOBA, 21. — La Acción Católica ha enviado un extenso documento al presidente de la Nación en el cual propicia diversas medidas para la reactivación de la industria, alivio de la desocupación e iniciación de una planificación básica para el desarrollo integral del país.

Las bases que la entidad sustenta para un acuerdo nacional, son las siguientes:

1°) Tomar medidas inmediatas, a fin de reactivar la industria y solucionar la desocupación.

2°) Creación de un consejo económico social con la participación de todos los sectores.

3°) Iniciar una planificación básica de desarrollo integral.

A fin de que todos los sectores contribuyan con su aporte a la realización de estos puntos que se deberán trasuntar en medidas concretas de aplicación, la entidad propone que se convoque a una conferencia nacional con la participación de los trabajadores, empresarios, productores rurales y técnicos.

Después de otras consideraciones, sostiene que "hay algo que no admite demora, como es aliviar la penuria de los más indigentes y de los desocupados.

Día Interamericano del Periodista

CORDOBA, 21.— El Círculo de la Prensa de Córdoba dio a publicidad una declaración con motivo de celebrarse el "Día Interamericano del Periodista", fecha instituida por la asamblea constitutiva de la Federación Interamericana de Organizaciones de Periodistas Profesionales, celebrada en Bogotá el 20 de agosto de 1952.

Dice la entidad que la celebración tiene un profundo sentido de reafirmación de los principios de libertad de prensa y de sindicalismo libre, por entender que los mismos son los únicos capaces de contribuir al desarrollo progresista de los pueblos.

Agrega que los objetivos de las organizaciones que integran la FIOPP son: libertad plena al servicio de la dignificación de las instituciones democráticas representativas, única forma de impedir la entronización de totalitarismos de izquierda o de derecha, y sindicalismo libre y pujante, sin influencias ideológicas, que deformen su contenido específico.

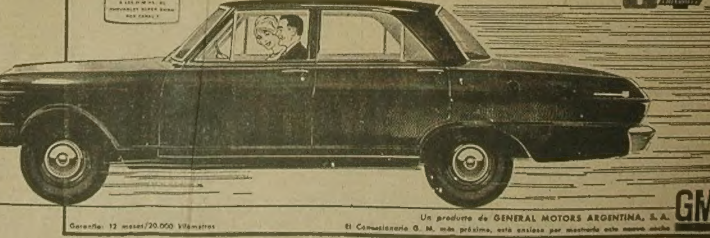
Por último saluda a todos los periodistas de la Argentina y de América, refirmando su lucha infatigable por el mejoramiento de las condiciones económicas de los hombres que diariamente asumen la responsabilidad de escribir para el pueblo.

Será inaugurado un sistema eléctrico mañana en Pehuajó

LA PLATA, 21 (UPI). — Mañana serán inaugurados en Pehuajó el sistema eléctrico provincial de la zona oeste, y la central eléctrica regional de Pehuajó, durante un acto que será presidido por el gobernador de la provincia, Dr. Anselmo Marini.

La referida central, según se ha informado, aumentaría su generación de 13.200 voltios a 66.000 y se han previsto ampliaciones para duplicar este rendimiento.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Riobó Caputto

LA ACTITUD DE LOS TRANSPORTISTAS

La sorpresiva paralización del transporte urbano de pasajeros dispuesta por el organismo que nuclea a los concesionarios de las distintas líneas, tuvo todas las características de un alzamiento contra las normas legales que reglamentan la prestación de un servicio público tan importante y advierte que los protagonistas de este episodio se han desubicado de la realidad del problema al forzar soluciones en un terreno tradicionalmente vedado para la toma de actitudes de ese tipo. Sus argumentos o razones pueden ser atendibles y justificados para reclamar la homologación de una nueva tarifa, e inclusive hasta tienen derecho a sentirse molestos por los procedimientos dilatorios de las autoridades, pero lo que no podrán explicar ni justificar es esa desconsideración hacia el usuario, que intempestivamente se quedó sin vehículos para trasladarse a la sede de sus ocupaciones o regresar al hogar, resultando la única víctima de esta brusca ruptura de relaciones entre transportistas y el poder municipal. Por otra parte, no se necesita ser muy perspicaz para caer en la cuenta de que es ésta una forma de presión ejercida por quienes hasta ponen un acento sindical en el planteo de sus requisitorias, por aquello de quién más quién menos procede de los gremios que actuaron en el período de la oficialización de estos servicios y no olvidan los métodos de lucha a pesar de haber trastrocado su papel de personal dependiente o agente estatal con el de empresario o dueño de una unidad.

Nadie mejor que los transportistas actuales tienen la sensación cabal de que a sus actitudes de fuerza la Municipalidad no les podría responder con la caducidad de los permisos y la incautación del material, pues en última instancia el intendente y los concejales no olvidarían aquella experiencia tan lamentable de la explotación oficial, continuamente cercada por quebrantos siderales y por anárquicas presiones gremiales, tan desconcertantes que jamás admitieron la supresión o el relevo de los guardas y menos aún la reconsideración del absurdo decreto que incluía en la categoría del trabajo insalubre al personal de los ómnibus, limitando su jornada diaria a seis horas. Al no producirse esta situación resultó fácil afrontar el riesgo de un paro y reeditar el procedimiento empleado el año pasado para obtener un aumento en la tarifa, obviando, inclusive, la exhaustiva verificación de los costos. Pero el transitar por ese terreno ahora que el gobierno nacional ha definido su política puede resultar peligroso, pues a poco que se los intimara a reanudar los servicios y las autoridades se decidieran a actuar con toda firmeza, superando esa prevención a la caducidad y a la incautación de las unidades, la discusión del problema retornó a fojas uno y se reestableció la circulación de los ómnibus.

Sin desconocer que los costos se incrementan, que el servicio es eficiente y continuado, que la Municipalidad y la provincia se han liberado de unos déficit ostensibles al traspasar el transporte al personal que revistaba como agente estatal, no se puede absolver de culpas y responsabilidades a los que han ordenado la suspensión y en actitud de franca rebeldía ubicaron sus ómnibus frente al palacio municipal a la espera del decreto o la ordenanza que autorice el aumento de la tarifa. Ni la Intendencia ni el Concejo pueden analizar y resolver este problema bajo la presión del paro o la amenaza de reanudarlo si dentro de un plazo determinado no hay pronunciamiento; admitirlo no sólo sería en desmedro de su autoridad, sino también renunciando a la potestad indelegable de verificar exhaustivamente los costos y gastos de explotación y partiendo de la premisa de que se trata de un servicio habilitado por el gobierno que entregó los ómnibus que no estaban obsoletos y las nuevas unidades adquiridas, a largos plazos de amortización al antiguo personal de las líneas y a otros que siendo empleados públicos aceptaron la opción, con la condición de que sean ellos los conductores y encargados de la conservación del material. Aquí, a diferencia de lo que ocurría en la época de la estatización, el rubro del personal gravita sólo en parte y en la medida en que los dueños de las unidades ocupen el volante y no lo deleguen de continuo o en forma permanente en sus peones o choferes, cuyos jornales inciden en los costos. Hay extremos que deben analizarse para llegar a la tarifa justa y razonable, pero todo debe hacerse sin presión y sin exigencias extemporáneas; en un clima de serenidad y sin atentar contra el usuario, que al final ha sido víctima de toda inconsulta paralización del transporte.

NOTAS DE ARTE

Muestra de Matías Molinas en el Museo Provincial

En varias salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", se exponen óleos y dibujos debidos al artista santafesino Matías Molinas, productos —la mayor parte— de la beca de estudios que obtuviera en 1962 en el IV Salón de Becarios. En aquella oportunidad el artista asombró a muchos con el destino geográfico que había decidido dar a la misma, dado que no había puesto los ojos en la riqueza museográfica de Europa, ni en el deslumbrante vértigo todopotente de Estados Unidos o en el contraste simultáneo de los países decididamente jóvenes de su suelo americano. Sabedor que no pocas veces la mayor abundancia, la más entera generosidad de estímulos y de recursos se encuentra más cerca del creador de lo que prima facie éste pudiera suponerlo, él eligió a su tierra maravillosa y maravillante, a sus límites geográficos más inmediatos, para canalizar sus inquietudes. Y como buen enamorado del río, decidió que el camino fluvial sería el guiador de su búsqueda, la ruta por la cual uniría visualmente a su tierra con dos países hermanos de conmovedora [illegible].

Contemplando los trabajos que ahora expone, frutos los más del bagaje óptico y espiritual de su gira, se llega a comprender cuánta razón asiste a ciertos artistas que se dejan llevar por sus impulsos, por su apasionamiento, dentro del complejo y siempre vertiginoso campo de la creación. Porque el Matías Molinas que ahora se ofrece a la consideración del público, es un pintor sensiblemente enriquecido, renovado, que esgrime una evolución radical sin ser audaz. Un pintor que, ubicado nuevamente en su voz propia, en la individualidad de su expresión y de sus elementos, tiene mucho que decir, mucho que plasmar de esa naturaleza viviente que le rodea, y lo hace con la dignidad de su educación artística, con el reposo sin concesiones de su respeto por la materia, con su amor al color y su intuitivo desbridamiento de corrientes y tendencias.

Las tierras hermanas de Argentina, Paraguay y Brasil están asomadas a las ventanas de sus cuadros. Censor sutil de los acordes del color en los accidentes naturales, Matías Molinas provee a sus obras de una energía donde la luz, las formas y el detenimiento en la materia se fusionan armónicamente, sin hostilidades. Así, alcanza la plenitud del paisaje en telas como "Mujer en la costa", "Soledad" o "Pájaros nocturnos" —de musical ensamble de violáceos y rosados—, donde el calificado nivel de sus valores estéticos y técnicos van desde la más aérea levedad de los medios a la más densa plasticidad.

Por sobre todo, en sus pinturas asoma un paisaje de características propias, sin tradicionalismos académicos o fórmulas repetidas dadas por el "oficio". Dueño de una lozanía ampliamente saludable, su obra carece de encasillamientos de color o de formas, adaptándose tan bien con un estilo común y conciliatorio a las contingencias que el mismo paisaje propone en su física naturalista. De ahí, Matías Molinas parte para concretar su cometido de belleza, manteniéndose nuevamente —para su bien— alejado de barroquismos, con una síntesis conceptual de forma y de materia, que le devuelve a su estado puro.

En la citada muestra, todos los motivos han sido transubstanciados con altura, reconquistándolos en sugestivas atmósferas de firmes acentos estructurales. Desde el correspondiente al Pan de Azúcar —que pudo hacerlo caer en un folklorismo gratuito—, pasando por ciertos mercados paraguayos, las "favelas" o la costa de Uruguayana, los motivos han cobrado una dimensión penetrante, se han aligerado sin perder la carnalidad que les pertenecía, han aprehendido la fiel densidad representativa con una atmósfera inédita.

De sus pinturas —tanto como de sus dibujos, rítmicos en su elementalidad sumaria— Matías Molinas torna a las más puras manifestaciones del arte apartándose de la fácil actitud "de noria", del artista que termina imitándose a sí mismo. — T. I.

Leyes de erección de monumentos ha promulgado el P.E.

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha promulgado el Poder Ejecutivo cinco leyes de reciente sanción, que han sido inscriptas en el registro oficial de leyes. Son las siguientes:

Ley Nº 5.628: Que autoriza a la municipalidad de Gálvez Dpto. San Jerónimo, para erigir un monumento al Dr. José Gálvez, que propicia el Club de Leones de dicha ciudad y que será ubicado en la intersección de las calles Belgrano y Lisandro de la Torre.

Ley Nº 5.629: Autorizando a la comisión de fomento de Humberto 1º, departamento Castellanos, a erigir un monumento al labrador ubicado en la plaza 25 de Mayo de la localidad.

Ley 5.630: Autorización a la municipalidad de la ciudad de Firmat para erigir un busto en homenaje al fundador de la ciudad, Carlos Casado del Alisal.

Ley Nº 5.631: Autorización a la municipalidad de Ceres, Dpto. San Cristóbal, para erigir dos monumentos en la ciudad; uno en homenaje al general Manuel Belgrano y otro a la madre, que serán ubicados en la plazoleta de avenida de Mayo entre Hipólito Yrigoyen y Gobernador Aldao y en la plaza San Martín, respectivamente.

Ley Nº 5.632: Que dispone que en los documentos de identidad expedidos por la policía de la provincia se consigne juntamente con el grupo sanguíneo, el factor R. h.

UNIVERSITARIAS

Realizarán jornadas de derecho del trabajo en Buenos Aires y La Plata

Convocado por el Instituto Nacional Universitario de Derecho Social se llevarán a cabo en las Facultades de Derecho de Buenos Aires y La Plata, dos jornadas de derecho del trabajo, en homenaje a la memoria de quien fuera profesor de esas casas de estudio, Dr. Manuel Pinto.

Presidirá las jornadas el profesor, Dr. Mariano Tissembaum, en su carácter de presidente del Instituto Nacional Universitario de Derecho Social, quien actuará a la vez como relator en la sesión pública que se realizará en la Facultad de Derecho de Buenos Aires para considerar el tema: "El concepto jurídico de la huelga y sus deformaciones".

En la Facultad de Derecho de La Plata se considerará el tema: "Delimitación de las atribuciones de la Nación y de las provincias en materia de asociaciones profesionales y convenios colectivos de trabajo".

Las jornadas se realizarán del 24 al 28 del actual, con la asistencia de profesores de todas las universidades argentinas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Obra Social. — La tesorería de Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral comunicó que deberán concurrir a la misma a efectos de percibir los importes que se les han liquidado, los siguientes afiliados: Miguel Angel Abalos, Orlando Rubén Alico, Amalio P. C. Carro, Carlos Cordiviola, José Emilio Espiño, Reina Isabel P. de Fazzini, Beatriz Collado de Garrote, Ricardo Omar Jiménez, Omar Angel Lassaga, Pascual Micucci, Luis Mouline, Eugenio Orlando, Jorge Planas, Ricardo Robin, Francisco Sánchez y Marilú S. de Font.

Al mismo tiempo esta organización advierte que de no efectivizarse estas liquidaciones dentro de los cinco días, la tesorería procederá a su devolución.

Instituto Cultural Argentino-Germano

Pasado mañana habrá una reunión

Pasado mañana a las 15 y 30, se realizará en la sede del Instituto Cultural Argentino - Germano, una reunión a la que se ha denominado "Te de la confraternidad", como agasajo a una estudiante universitaria alemana, becada por el I.G.F.F., que visita nuestra ciudad.

En la primera parte de esta reunión, la estudiante de los cursos de traductora pública (francés y castellano) Heidgard Kies disertará sobre la organización, actividades y finalidad de los Institutos Becarios existentes en la República Federal Alemana, especialmente de aquellos cuya acción de intercambio se efectúa con los pueblos de habla española.

Posteriormente será servido un te. La reunión será amenizada con música y bailes folklóricos.

El consejo estudiantil ha invitado a participar de la misma a los estudiantes de idioma alemán que concurren a los distintos establecimientos de nuestra ciudad.

Notas

Itinerario de tormenta

Una reciente crónica policial abona la creencia de que únicamente con el dinero una persona no es feliz. Necesita algo más. Y podría añadirse que algo menos, según los casos. Porque con menos dinero una persona probablemente tendrá que alejarse un tanto del ocio y sus vicios. Aquí también resplandece la verdad de que cada enfermo es una realidad particularísima, única.

La vida tempestuosa del Sr. Carlos Raúl Barón Biza ha terminado en un marco de tragedia, hacia donde se encaminaba desde hacía muchos años. El Sr. Barón Biza agredió a su esposa y luego se quitó la vida. Ignoramos la calidad de la literatura de este ciudadano violento, así que tendrán que ser los críticos, enterados y entendidos, quienes emitan juicio o fallo, no siempre inapelable.

Unas semanas atrás, en Buenos Aires, en vidrieras y puestos callejeros de revistas vimos expuesta una de las obras de Barón Biza, en cuya portada se leía el rótulo sensacionalista de "Inconveniente para menores de 18 años".

Porque precisamente el afán de sensacionalismo llenó la existencia del ya desaparecido Barón Biza. Intentó suicidarse varias veces y escribió libros de títulos escandalosos como "El derecho de matar".

No se trata aquí de formular censuras ante el cadáver de un hombre; que por ser hombre ya merece el respeto del prójimo en la solemne hora de la muerte. Aquí pretendemos sacar alguna enseñanza buena de un trágico final.

Hace ya tiempo que habíamos oído que Barón Biza era dueño de muchas propiedades, y ahora la crónica confirma que él era un próspero hombre de negocios en la actualidad. ¿Por qué, pues, no se conformaba este hombre de fuertes pasiones con sus negocios; y en el orden literario, con la "áurea mediocridad" de que habla el insigne Horacio? No es de creer que en las desavenencias conyugales que se citan influyera mucho la diferencia de edad entre Barón Biza y su señora —66 y 44 años, respectivamente—, pues él era casado en segundas nupcias y en su conducta y obras se pone en evidencia que casi toda su vida fue un itinerario de tormenta. Era, por lo visto, una de estas personas que necesitan de la polémica y la contradicción para existir. No son almas con aspiraciones de vivir "lejos del mundanal ruido". Son personalidades histriónicas que quieren hacer de la vida una belleza trágica.

El suicidio es un mal ejemplo viviente, pero como las ideas también intoxican, ¿quién puede exigir a un intoxicado que piense y actúe como una persona serena? El suicida en potencia, que es hombre que piensa mucho y mal, tendría también que reflexionar sobre el absurdo en que cae cuando cree que el público va a quedar consternado indefinidamente por la noticia de un suicidio más o menos. La verdad y la realidad son muy otras. El hombre vuelve con rapidez las hojas del libro de la vida. Y el hombre es, además, un animal que sepulta a sus muertos y que pronto olvida.

Sobre tipificación de la leche habrá una mesa redonda

La Junta Intercooperativa de Productores de Leche que integran la Asociación Unión Tamberos Cooperativa Ltda., de Franck; Cooperativas Asociadas Fábrica de Manteca, Ltda., de Freyre; Fábricas de Manteca SanCor Cooperativas Unidas, de Sunchales; Sociedad Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario, y Unión Cooperativas Limitada San Carlos, de Esperanza, ha organizado una mesa redonda que se realizará el 3 de setiembre próximo a las 14 en la ciudad de Rosario.

En la oportunidad se considerará el tema "Tipificación de la leche".

La entidad organizadora ha invitado a representantes de los gobiernos nacional y provincial, legisladores nacionales y provinciales, autoridades, organizaciones de productores lácteos y representantes de la prensa.

Proponen denominar Carlos Darwin a una calle de esta ciudad

La Escuela de Divulgación de Naturismo Biológico que dirige el profesor Eduardo Fayó dal Molin, ha formulado una invitación a todas las entidades y al pueblo santafesino para que colabore en hacer conocer la verdadera personalidad científica de Carlos Darwin.

Expresa la citada institución que se está en deuda con esa "figura cumbre de la ciencia", y propone que una calle de nuestra capital perpetúe su memoria.

Señala asimismo, que Darwin estuvo hace más de un siglo en esta ciudad, que describió en varios de sus escritos.

Los que deseen adherir a la iniciativa pueden dirigirse a la secretaría de la escuela, 1o. de Mayo 1434, teléfono 22943 de 18 a 22, los días martes, miércoles, viernes y sábados.

Curso técnico al personal de la Secretaría de Cultura municipal



El Dr. Corte y el profesor Alberti, informan sobre el alcance del curso sobre antropología cultural

El secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad de Santa Fe, Dr. Néstor T. Corte, formuló declaraciones sobre el curso teórico práctico de "Antropología cultural y desarrollo de comunidades" destinado a personal técnico del Departamento de Acción Cultural y a promotores culturales. Acompañó al Dr. Corte el licenciado profesor Manuel Alberti encargado del dictado del curso comenzado recientemente.

Señaló el Dr. Corte que de esta manera se buscaba dar una base sistemática de conocimientos y de métodos de trabajo al personal que ha venido realizando tareas de promoción cultural en distintas zonas de la ciudad en forma primordialmente empírica. Ahora se busca consolidar ese trabajo adquiriendo las técnicas necesarias para captar las necesidades culturales más importantes de la población y valorar los resultados de esta labor.

El profesor Alberti destacó que la acción de la Secretaría de Cultura era de singular mérito y que la búsqueda de la promoción de la comunidad se conecta con los distintos grupos en un trabajo que precisa el dominio de las técnicas de comunicación junto con los distintos factores socioculturales que influyen en la conducta de las personas. El conocimiento de estos datos, a partir de un estudio teórico-práctico provisto por las ciencias sociales permite un mejor encuadre de las tareas y una mayor probabilidad de éxito de los programas. Actualmente —indicó el profesor Alberti— se efectúan trabajos de prospección (reunión de material, fuentes, etc.) para pasar luego a las tareas de proyección con la ejecución de un plan piloto zonal, esperándose obtener resultados favorables en el dictado del curso que finalizará en diciembre.

Acordarán préstamos para el pago de los impuestos a ventas

Las autoridades locales del Banco de la Nación Argentina, de conformidad con disposiciones del Banco Central de la República, han informado que ha sido ampliado hasta el 31 del corriente el plazo para la presentación de las solicitudes de préstamos para pagar los impuestos a las ventas, establecido originalmente hasta el 14 del actual.

Este apoyo crediticio se brindará a las firmas empresarias que no cuentan con otros recursos para dar cumplimiento a sus obligaciones con la Dirección General Impositiva devengadas hasta el año 1963, inclusive, con sus intereses y recargos.

El plazo de reintegro, como se anunció oportunamente, podrá llegar hasta los tres años, con amortizaciones mensuales a partir del cuarto mes y el interés será del 12 por ciento anual.

Premios del concurso literario de A.S.D.E. se entregaron anoche

En un breve acto realizado anoche en el Centro Español, la Asoc. Santafesina de Escritores entregó los premios correspondientes al Concurso Literario año 1963 (novela y cuento).

El Sr. Jorge Vázquez Rossi recibió el primer premio consistente en $ 5.000 y un diploma, por su novela "Una larga, inútil memoria", participante en categoría (A) del mencionado género. Luego recibieron menciones la Srta. Nelly Borroni, por su trabajo "N. N." del género cuento, categoría (B), y el Dr. Abel Cuevas por su trabajo "Un cerebro muy discutido", del mismo género y categoría.

Departamento del Trabajo

Actas de infracción

Funcionarios de Inspección y Vigilancia de la Dirección Regional del Trabajo visitaron establecimientos comerciales e industriales de San Jerónimo, Empalme San Jerónimo, Angélica, Sastre y Maciel, levantando actas de infracción a leyes de trabajo por un importe de 180 mil pesos.

Las vecinales tratarán el problema planteado en el transporte urbano

La Junta Ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales se reunirá esta noche en la sede de la Sociedad de Fomento 9 de Julio. Se deberán considerar asuntos de importancia, figurando entre los mismos el conflicto originado en el transporte urbano de pasajeros con motivo del pedido de aumento de tarifas.

El organismo resolverá su posición ante los recientes hechos que son de público conocimiento.

ESTUDIANTILES

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

Las autoridades del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas han invitado a los asociados a concurrir a la asamblea que realizará pasado mañana a las 15, a los fines de tratar las situaciones de las diversas materias, especialmente matemática II y para tratar las soluciones posibles. También se encararán los problemas que se crean por los horarios de clases.

CONCEJO MUNICIPAL

Proyecto del bloque de la U.C.R.P. sobre los supernumerarios

El bloque del radicalismo del pueblo ha presentado un proyecto de ordenanza que contempla la situación de los empleados supernumerarios de la Municipalidad.

El régimen que establece la ordenanza comprende al personal retribuido con partidas globales o cuentas especiales, cuyas funciones sean de carácter transitorio y cuya designación se hace por el tiempo limitado a la realización de una obra, servicio o tarea que la Municipalidad no pueda ejecutar con el personal de la plantilla permanente. La dotación de este personal no podrá exceder del 2% del total de los agentes de la comuna, ni designarse para funciones administrativas. En caso de necesidad, con indicación de la afectación, el D.E. podrá solicitar al Concejo autorización para aumentar dicho porcentaje.

Otro de los artículos establece que al personal jornalizado se le liquidará un mínimo de 25 días mensuales; gozará del salario familiar por esposa e hijos y vacaciones anuales en proporción. Podrán asimismo usar licencia en caso de enfermedad de acuerdo con los artículos 12 y 13 del régimen de licencias vigente.

Las retribuciones mensuales o la que resulte por día, serán fijadas de acuerdo con los sueldos básicos establecidos por el presupuesto para funciones de igual o análoga naturaleza. El personal encuadrado en este régimen percibirá el sueldo anual complementario y se le harán los descuentos jubilatorios correspondientes.

Se destaca en los fundamentos del proyecto que se ha consultado el régimen de Vialidad Provincial, que tiene cuadrillas y talleres por día y horas; al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con relación al personal de refuerzo o emergencia; se estudió el estatuto de empleados municipales de Chile y distintas convenciones colectivas de trabajo; escalafón municipal de la ciudad de Buenos Aires del año 1952 y se tuvo en cuenta disposiciones de numerosos decretos nacionales en lo que se refiere a días feriados. "Con estos y otros antecedentes —agrega— hemos reestructurado este sistema perfectible por cierto, pero que constituye un avance en la materia y que contempla y reconoce derechos largamente elaborados e indiscutidos a esta altura de la civilización".

Diversos proyectos presentó al cuerpo el bloque del MIR

El concejal Celso Osella, es autor de varios proyectos que apoyan sus compañeros de bancada, presentados al Concejo Municipal para su tratamiento en una próxima sesión.

Cuatro de ellos tienen carácter de resolución y disponen que el D. E. gestione ante Agua y Energía la prolongación de la línea de corriente eléctrica desde pasaje Calcena y las vías del F. C. Gral. Belgrano. Asimismo procederá al abovedamiento de la arteria mencionada y a la construcción de un refugio para peatones en Calcena y Almirante Brown.

Se solicita también al D.E. que gestione ante la policía de La Capital, vigilancia en el parque Almirante Brown y una parada policial permanente frente a la Escuela Provincial Nº 884 "Ignacio Rodríguez"; la cesión a dicho establecimiento escolar de elementos para juegos infantiles que actualmente se hallan abandonados en un terreno ubicado en las inmediaciones de Marcial Candioti y Seguí y por último autorizando al D.E. a convenir con la Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino la construcción de un paso en calle Córdoba entre Avellaneda y Vélez Sársfield.

La conferencia de los funcionarios de Salud Pública

Desde el 27 al 30 del corriente se realizará en esta capital la 3a. Conferencia de funcionarios técnicos y administrativos organizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia.

El programa preparado comprende: día 27 a las 8, confirmación de inscripción y entrega de carpetas y credenciales en el local de calle Juan de Garay 2880; a las 11 acto inaugural en el Salón Blanco de la Gobernación, discurso del presidente de la comisión organizadora subsecretario de Salud Pública Dr. Luis M. Spina; palabras de apertura por el gobernador; a las 20.30, constitución de las comisiones y reunión de las mismas. Día 28, de 8 a 11.30 reunión de comisiones para tratamiento de trabajos y ponencias; a las 11.30, visita a la cervecería Schneider; de 17 a 20.30, reunión de comisiones; a las 21, comida de camaradería; día 29, de 8 a 12.30: reunión de comisiones; redacción de votos; a las 17, asamblea de clausura de la conferencia en los salones del Dispensario Antituberculoso, calles Paraguay y bulevar Pellegrini; acto de clausura: discurso del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Plá. Día 30 a las 9: visita a las ruinas de Cayastá; entrega de diplomas; almuerzo criollo de despedida.

Finalizada la conferencia se entregarán certificados a los asistentes a la totalidad de las reuniones de comisión y asamblea de clausura, para lo cual se llevará fiscalización de asistencia y permanencia.

Consejo de Educación

CENTRO DE COLABORACION PEDAGOGICA

La C. D. de la entidad ha organizado un cursillo de perfeccionamiento docente. Lo dictará la Srta. Lilian Paliud los días 21 y 28 del corriente en la escuela No. 12, bulevar Gálvez 1375, a las 18.

Una asociación de docentes realizará una reunión mañana

La Asociación de docentes nacionales, maestros y profesores primarios, secundarios, superiores y universitarios jubilados y pensionados de la ley 14473 (Estatuto del Docente), realizará asamblea general mañana a las 18 en la sede del Magisterio Católico, San Martín 1621. Se tratarán temas relacionados con los haberes docentes y la renovación parcial de la C. D.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

R. P. Ismael Quiles. — El lunes, a las 18, en el Paraninfo de la UNL, sobre: "Libertad cultural y libertad de enseñanza. Problema humano nacional y educacional". Con debate.

R. P. Ismael Quiles. — El lunes y el martes, a las 21 y 30, en el Magisterio Católico, sobre: "India milenaria y actual" y "Las religiones de Oriente y el cristianismo", respectivamente.

EXPOSICIONES

Matías Molinas. — Oleos y dibujos, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Richard Pantasso. — Dibujos y paisajes, en el local 121 de la Galería San Martín.

Revista literaria "Publique". — Exposición plástica de Santa Fe, el domingo, a las 18, en la galería Rastigo.

Pintores argentinos. — Mañana, a las 18, en "Librelex".

TEATROS

Grupo de la Escalera. — Mañana, a las 22, en la Casa del Maestro: "Soledad para cuatro", de R. Halac. Dir. J. Bruno y E. Rodríguez.

Teatro Epoca (ex TBN). — Viernes y sábado, a las 22, y domingo, a las 18.30 y a las 22: "El hombre, la bestia y la virtud", de Pirandello, en Teatro de Arte, San Martín 2222.

Teatro de Arte. — Mañana, a las 21 y 30 en el Centro Sionista Macabi: "Un hombre llamado Isla", de J. Díaz, en versión de Carlos Thiel.

CURSOS

Juan P. Franse. — Curso de interpretación de la música de cámara alemana, mañana, a las 19, en el Centro Español.

Prof. Cora C. de López Cuesta. — Mañana, a las 18 y 30, en el Liceo Municipal. Curso de declamación y literatura.

Viernes Ateneístas. — Hoy, a las 21 y 30, en el aula Alberdi de la F. de Derecho: "Cómo observar un cuadro". Con diapositivas.

CURSILLOS

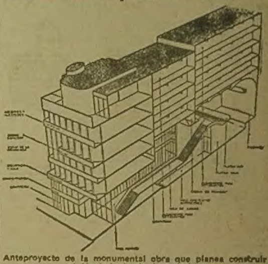
Ciclo de discusión sobre algunos aspectos de la sociedad contemporánea a través del cine. — ¿Qué intereses existen en el deporte profesional?. Con Carlos Fontanarrosa, Armando Lombardi, Aníbal Filiberti. Exhib. de "El deporte y los hombres". El 27, a las 21, en el Paraninfo de la UNL.

Escuela de Oratoria. — Continuación de las clases, a cargo del Prof. Carlos Capitaine Funes.

CINES

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21 y 15, en la sala del Teatro de Arte, San Martín 2222: "Reportaje a un vagón", Goldenberg; "Azúcar" y "Maís", Vallejo. Ciclo preestrenos. A las 22.15, mesa redonda: "Conversación en torno al cortometraje", con Vázquez Rossi, Carrió Oliva, Goldenberg y Vallejo.

La "Casa de la juventud" llenará una necesidad para el estudiante



Anteproyecto de la monumental obra que planea construir el Movimiento de Juventudes.

Esta noche se llevará a cabo una reunión convocada por el Movimiento de Juventudes, a efectos de dar a conocer detalles del anteproyecto de sede propia que llevará el nombre de "Casa de la Juventud".

Esta iniciativa tiene por objeto ofrecer a la juventud santafesina el ambiente necesario para su educación, el cual estará a disposición de las instituciones de nuestra ciudad que se hallen comprometidas en la educación de los adolescentes.

La "Casa de la Juventud"

El anteproyecto a que hacemos referencia contempla las comodidades suficientes para que el joven estudiante desarrolle sus valores estéticos, de relaciones sociales, de sensibilidad social, etc., y pueda encontrar una orientación en los diversos aspectos de su formación. Consecuente con ello, se prevé la construcción de una confitería, un salón cine-teatro, un hall de exposiciones, ambientes de reuniones juveniles, salas de orientación técnica - vocacional, bibliotecas, cinemateca, hemeroteca, sala de cine club, taller de arte, pintura, grabados, escultura, ambiente para hobby y residencia para estudiantes del interior.

Para concretar este proyecto, personal técnico especializado viene preparando los detalles para su realización. Los arquitectos Efrén Lastra, Huberto Terrizzano y María L. Tosca, tienen a su cargo el estudio arquitectónico de la obra. El estudio financiero fue encomendado al [illegible] contable del Dr. [illegible] Candioti y Valentín N. Haquín, contando con la asesoría de los Sres. Lionel Toribio y José M. Taborda, mientras que los trámites jurídicos los realiza el escribano Obdulio Di Paoli, todos ellos colaborando con la comisión directiva del Movimiento de Juventudes, que preside el profesor Juan L. Echart.

Es indudable que los padres de familia, directos beneficiarios de esta obra, juntamente con el público en general y los educadores, harán posible la concreción de esta importante iniciativa.

SE PUBLICO EL DIA...

21 de agosto de 1929

En un comentario referido a la actualidad política provincial, expresaba el editorial que el doctor Ricardo Caballero entrevistaría al presidente de la República, Sr. Hipólito Yrigoyen, oportunidad en que éste —de acuerdo con insistentes versiones circulantes— le ofrecería una embajada, que el mencionado dirigente radical aceptaría, con lo cual la política santafesina quedaría libre de su influencia personal y el partido gobernante en condiciones de unificar los sectores disidentes. "No podemos dar fe de la veracidad de tales rumores —agregaba— pero si ello ocurre en la forma prevista, saldría beneficiada la unidad del radicalismo y fortalecidos sus cuadros dirigentes".

—Una información de nuestro medio daba cuenta de que en breve ocuparía sus nuevos cuarteles ubicados en la zona oeste de la ciudad, el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

—Un despacho procedente de Ginebra hacía saber que era candidato a ejercer la presidencia de la asamblea de la Liga de las Naciones el ministro de El Salvador en París, señor Nicolás Guerrero, diplomático de extensa y brillante actuación en países del Viejo Mundo.

21 de agosto de 1939

—Anunciaba el diario que el 1o. de setiembre entrante inauguraría la Legislatura santafesina su período ordinario de sesiones, con el tratamiento de importantes asuntos pendientes entre los que se encontraban el presupuesto provincial, un proyecto de ley sobre reforma de la Constitución, y otro de unificación y coordinación de los servicios de sanidad y asistencia médico-social.

—Un cable fechado en Bruselas hacía saber que el rey de Bélgica había invitado a los cancilleres de los países nórdicos a conferenciar en la mencionada capital, con el objeto de aunar ideas tendientes a lanzar un llamamiento a la paz a las grandes potencias mundiales.

—NUESTRO EDITORIAL. — Comentaba el diario la crisis que venía soportando la industria lechera en el país como consecuencia de las barreras aduaneras levantadas por países extranjeros para proteger a sus propias industrias y el monopolio existente en la Argentina. "La creación de la Junta Reguladora de la Industria Lechera —añadía— vino a agravar el problema, pues mientras disminuía el precio que se pagaba al tambero por la leche aumentaba el de expendio al público y desmejoraba la calidad de la manteca. Nuestra provincia, por la importancia de su producción tambera, ha sido la más perjudicada con este estado de cosas y es de esperar que las autoridades nacionales adopten con la urgencia que el caso requiere, medidas prácticas para superar esta situación irregular que afecta a la economía argentina".

Garantía horaria para personal de industria de la carne proyectan

Fue elevado a consideración del P. E. el anteproyecto de garantía horaria para el personal de la industria de la carne. En el mismo se señala la forma en que debe calcularse la garantía horaria quincenal, considerándose inconveniente la aplicación lisa y llana de las disposiciones legales y convencionales que se encuentran en vigor.

De acuerdo a la información proporcionada por el Departamento Provincial del Trabajo, las empresas que mantienen situaciones con su personal obrero son la CAP (Corporación Argentina de Productores de Carne), de Rosario, Frigorífico CIPA y Rafaela de la ciudad de Rafaela y Swift de Rosario. El anteproyecto establece que por excepción y en un término no mayor de 90 días el P. E., queda facultado para hacerse cargo del pago de la garantía horaria establecida en los contratos de trabajo vigentes, hasta un monto de $ 10.500.000, computables al 1º de junio del corriente año.

El mencionado anteproyecto fija además normas a las que deberán ajustarse las empresas a fin de acogerse a los beneficios mencionados.

Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia

Bibliografía incorporada

Informan las autoridades de la biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia", que se ha incorporado al acervo bibliográfico de ese organismo, los siguientes libros:

Historia Universal del Teatro, de D'Amico, 4 tomos (adquirida); de Gas del Estado: folletos y catálogos varios; del Dr. Conrado Díez Rodríguez: Historia Universal, Cantú, 21 tomos; de la Dirección Nacional de Estadística y Censos: Censo Nacional Agropecuario, 3 tomos; publicaciones de las embajadas de Bélgica, Gran Bretaña, Holanda, Suecia, Noruega, Dinamarca, Suiza, Austria, EE. UU. de Norteamérica, Méjico, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil, Uruguay, Bolivia, etc; ministerio de Economía de la Nación, revista mensual; Universidad de La Plata, de Buenos Aires, de Cuyo, del Litoral, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, varios folletos. Se han adquirido con destino a la sección especial recientemente inaugurada, varios libros de autores santafesinos.

